

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE

APROXIMACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA A LAS CONCEPCIONES DE GÉNERO EN
LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA- VARIANTE CALEÑA. ESTUDIO DE
CASO: ASORVAL.

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciada en lenguas extranjeras
inglés-francés por
MARGARETH LORENA MARMOLEJO CAICEDO
Código: 200937708

Director:

Lionel Antonio Tovar Macchi

Santiago de Cali

2014

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer en primer lugar a mi familia por su apoyo en mi proceso para convertirme en profesional. A mi mamá por su tenacidad y valentía para enfrentar los obstáculos y por enseñarme a superarlos. A mi abuela por haber estado siempre conmigo y haberme formado en la responsabilidad. A mi papá por su apoyo incondicional y constancia en estos cinco años de madrugadas y largas esperas nocturnas. A mi tía por su interés y apoyo en este camino. A mis amigos porque hicieron el camino alegre y fácil de llevar. A Nata, mi mejor amiga.

A Jorge con todo mi corazón porque me animó siempre y escuchó mis soliloquios y participó en ellos!

Al profesor Lionel por su paciencia, ayuda y enseñanzas, mi más grande admiración.

A todos los maestros universitarios que compartieron sus conocimientos y me guiaron en el proceso de convertirme en profesional, en maestra, en investigadora, en curiosa de comprender las lenguas.

A las comunidades minoritarias por las que quiero seguir estudiando y seguir participando en sus procesos reivindicativos. A ellos más que a nadie, este trabajo con el que espero iniciar una larga serie.

Todo lo que se ignora, se desprecia.

Antonio Machado

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
1.1.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.2.	ANTECEDENTES	9
1.3.	OBJETIVOS	15
1.3.1.	OBJETIVO GENERAL	15
1.3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4.	JUSTIFICACIÓN.....	16
2.	MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA	18
2.1.	LENGUA DE SEÑAS	18
2.1.1.	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	22
2.1.2.	NORMATIVIDAD COLOMBIANA SOBRE LSC	25
2.2.	CONCEPCIONES DE GÉNERO	26
2.2.1.	GÉNERO GRAMATICAL	26
2.2.2.	GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL.....	27
2.2.3.	SEXISMO	30
2.2.4.	ANDROCENTRISMO LINGÜÍSTICO	31
2.2.5.	LSC Y GÉNERO	34
2.3.	LA VARIABLE GÉNERO EN SOCIOLINGÜÍSTICA	38
2.3.1.	CONCEPTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS APLICADOS A LA VARIANTE GÉNERO	43
3.	METODOLOGÍA	49
3.1.	CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.2.	SUJETOS PARTICIPANTES.....	50
3.3.	HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN	51
3.4.	PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	54
3.5.	ANÁLISIS DE LOS DATOS	55
4.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	56
4.1.	MANEJO DE LOS PROTOCOLOS	56
4.2.	INFORMANTES.....	57

4.2.1.	SORDOS.....	57
4.2.1.1.1.	ANÁLISIS DEL SUJETO S1H.....	62
4.2.1.2.	S1M.....	64
4.2.1.2.1.	ANÁLISIS DEL SUJETO S1M	66
4.2.1.3.	S2H	68
4.2.1.3.1.	ANÁLISIS DEL SUJETO S2H	70
4.2.1.4.	S2M.....	72
4.2.1.4.1.	ANÁLISIS DEL SUJETO S2M	74
4.2.2.	INTÉRPRETES.....	76
4.2.2.1.	I1H	77
4.2.2.2.	I1M	81
4.2.3.	ANÁLISIS DE LOS INTÉRPRETES.	84
4.3.	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	85
4.3.1.	GÉNERO GRAMATICAL Y GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL (GCS) 86	
4.3.2.	ANDROCENTRISMO LINGÜÍSTICO Y SEXISMO.....	88
4.3.3.	SOCIOLINGÜÍSTICA Y REDES SOCIALES.....	90
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
5.1.	CONCLUSIONES.....	93
5.2.	RECOMENDACIONES.....	95
5.2.1.	RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD SORDA.....	95
5.2.2.	RECOMENDACIONES PARA ULTERIORES INVESTIGACIONES	96
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo entero y a lo largo de la historia, las lenguas de señas han sido poco estudiadas y además subvaloradas (Schein & Stewart, 1995). Aún hoy, algunas personas consideran a los sordos, no como una minoría con una lengua natural, sino como personas discapacitadas que necesitan tratamiento médico¹. De igual manera, una gran mayoría de padres, tanto oyentes como sordos, prefieren que sus hijos sordos no aprendan la lengua de señas, considerada de poca ayuda dentro de una sociedad diseñada para oyentes. Estos padres desean que sus hijos sean oralizados, que aprendan a hablar, con la esperanza de que esto les permitirá participar activamente en dicha sociedad (Jiménez, 2004). Evidenciamos aquí un primer problema, un desconocimiento profundo de la lengua de señas, que la hace parecer como una lengua no natural, no funcional y poco importante. Una manera de resolver este problema es estudiando y describiendo dicha lengua con el fin de darle el estatus que le corresponde, como se ha logrado, por ejemplo, con la Lengua de Señas Norteamericana, (ASL, por sus siglas en inglés), que ha sido ampliamente estudiada, lo que le ha valido reconocimiento tanto a la lengua como a la comunidad sorda del país (Lucas, 1995). En Colombia, se han adelantado numerosos estudios sobre la gramática y los aspectos formales de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) (Oviedo, 1998,2001). Sin embargo, se encuentran pocas investigaciones concernientes a la caracterización sociolingüística de una comunidad usuaria de alguna variante de LSC.

¹ Ellos mismos se autoproclaman como tal e incluso pidieron ser incluidos en la Convención de los derechos de las personas con discapacidad de la ONU.

La LSC, al igual que la mayoría de las lenguas de señas del mundo, merece un interés constante por parte de lingüistas, maestros, gobiernos y población en general, a fin de mejor comprenderlas y brindar mayor apoyo a la población sorda que, hasta hace poco, había sido discriminada, pero que, con el esfuerzo de varios líderes, ha iniciado un camino hacia la inclusión. La LSC ha sido estudiada gramaticalmente desde la década de 1990. A nivel sociolingüístico, se ha reconocido que una palabra puede tener diferentes realizaciones dependiendo de la ciudad a la que pertenezca la comunidad señante. Sin embargo, el estudio sociolingüístico hecho sobre la LSC sigue siendo escaso, lo que no ha permitido una caracterización de la relación entre esta lengua de señas y la sociedad colombiana con su lengua mayoritaria, el español. Más aún, no existen estudios de género sobre la comunidad sorda del país, por lo tanto, la relación LSC-género aún no ha sido estudiada y surge el interrogante sobre qué concepciones lingüísticas sobre género tiene la comunidad sorda de la ciudad de Cali. Surge también el interrogante sobre si existe variación lingüística ligada a la variable género.

Para Coates (2009), el género² se entiende como una construcción social de roles, conductas, actividades y atributos que una sociedad particular considera apropiados para lo femenino y lo masculino. Esta investigación intenta arrojar luz sobre cómo mujeres y hombres sordos de Cali consideran que se debe señalar de acuerdo con su género. Es importante tener en cuenta que la lengua hace parte de la cultura, la construcción social de un pueblo, que a través de ella impone roles específicos de autoridad o sumisión. Lastimosamente, las mujeres han asumido en la mayoría de culturas el segundo rol, ya que aún no se ha comprobado la existencia de matriarcados

² No se confunda con género gramatical

durante la historia, mientras que los patriarcados datan desde el inicio mismo de la escritura (Lerner, 1990; Beauvoir, 1949).

Desde mediados del siglo XX, con el surgimiento de numerosos movimientos feministas, se ha buscado reivindicar los derechos de las mujeres. Esta reivindicación incluye evidentemente la lengua que, debido al dominio masculino, ha adquirido visos sexistas a través de su uso histórico. Bengoechea (2003) expone varios aspectos sexistas del español que están siendo analizados con el fin de ser transformados de tal manera que permitan un equilibrio de géneros en la sociedad hablante de esta lengua.

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Con respecto a los avances investigativos en la LSC, se ha iniciado el estudio de su gramática y ha sido incluida en la normatividad jurídica del país (Ley 115 de educación de 1994). Algunas instituciones, como la Asociación de Sordos del Valle (ASORVAL) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), se han esforzado por crear y mantener un ambiente de inclusión de la comunidad sorda. No obstante, existe una carencia de estudios de caracterización y diferenciación de género como constructo social en la población sorda del país. Respecto a lo anterior surge el interrogante de si la LSC refleja algún viso sexista que sus hablantes hayan podido adquirir por su contacto con los hablantes del español, si lo han creado por ellos mismos o no existe. En la LSC y, en particular, en la variante caleña, no se han realizado estudios para determinar si existen diferencias en la manera de señar entre hombres y mujeres sordos. En ese sentido, esta investigación se plantea realizar un estudio de caso preliminar para explorar las concepciones de género de la población sorda caleña, iniciando así las descripciones

sociolingüísticas que apuntan a resolver la carencia de conocimiento sobre esta variable en la LSC.

Surgen, entonces, las siguientes preguntas de investigación son:

- ¿Existen concepciones de género ligadas a la lengua de señas en la comunidad sorda de Cali?
- Si existen, ¿cuáles son y cómo se manifiestan en las señas?
- De existir, ¿cuáles son las posibles razones por las que se producen?
- ¿Han tenido los hablantes del español colombiano algún papel en dichas concepciones?

1.2. ANTECEDENTES

En esta sección se mencionarán los antecedentes encontrados para soportar esta investigación. Primero se mencionarán los antecedentes relacionados con las lenguas de señas y, posteriormente, los antecedentes sobre lenguas orales. De igual manera, las investigaciones internacionales serán presentadas primero, luego las nacionales y locales, respectivamente.

Lucas (1995), basada en investigaciones de variación léxica, realizó un estudio en el que se proponía analizar la variación fonológica de la posición de la mano (barbilla a oreja o contacto con la mejilla) en la seña "sordo" en ASL. El estudio se realizó con 486 grabaciones de la palabra "sordo" en mitad de oración precedida por adjetivos, sustantivos y predicados. Lucas encontró que no había variación en los señantes cuando la palabra estaba precedida por sustantivos o predicados, no obstante, la variación se producía sólo cuando la palabra constituía un adjetivo como en DEAF PRESIDENT. En

el estudio, Lucas advierte, sin embargo, que las grabaciones son intimidantes y hacen que los usuarios de la lengua de señas hablen de manera más formal de lo normal, lo que condiciona los resultados de las investigaciones. Las conclusiones y la metodología de la investigación realizada por Lucas ofrecen un marco de referencia sobre el tratamiento de la metodología y recolección de datos con personas sordas. Asimismo, la metodología de grabar en ambientes no tan formales y, en vez de frases fijas, conversaciones, son aspectos importantes que se tuvieron en cuenta para que los resultados de la investigación fueran los más cercanos posible a la realidad de la comunicación cotidiana de la comunidad sorda.

A nivel local, en la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle, Jiménez (2004) llevó a cabo un estudio sociolingüístico sobre los problemas de comunicación de sordos prelocutivos de la ciudad de Cali, Colombia. Para cumplir su objetivo, Jiménez realizó una entrevista a cinco mujeres sordas y a cinco hombres sordos entre 17 y 35 años de edad, pertenecientes en su mayoría a clase media y con escolarización no inferior a la básica secundaria, además de uno o dos miembros oyentes de sus familias. En los casos en que el sordo era usuario de LSC, se realizaron entrevistas con ayuda de un intérprete de lengua de señas. En los casos en los que el sordo era usurario de español, las entrevistas se realizaron en español oral y escrito. Su estudio concluyó que la población sorda está consciente de la necesidad del bilingüismo para desarrollarse como seres integrales en la sociedad caleña y que las familias de esta población necesitan más capacitación sobre LSC, sobre la sensibilización y aceptación de un pariente sordo. La investigación de Jiménez representó un referente en cuanto a la metodología de entrevistas que se aplicó en este estudio.

En el plano internacional se han llevado a cabo numerosos estudios sociolingüísticos sobre lenguas orales que incluyen el género como variable de estudio. Jespersen (1922) fue uno de los primeros autores en dedicar su obra a las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres. Jespersen (1922) escribió el libro *Language: Its Nature, Development and Origin* donde el género aún no era concebido como un constructo social, pero en el que sí existían prejuicios sobre cómo debían hablar hombres y mujeres. En la obra citada anteriormente, el autor, a través de un recorrido histórico sobre las diferencias existentes de acuerdo al sexo, concluye que son los hombres y no las mujeres quienes introducen expresiones nuevas y frescas a la lengua: “las mujeres, con mucha mayor frecuencia que los hombres, interrumpen sus oraciones sin haberlas terminado y esto se debe a que ellas empiezan a hablar sin haber pensado en lo que van a decir” (Jespersen, 1922, p. 250, citado por Coates, 2009, p. 37). Además, introduce un supuesto que es aún hoy aceptado generalmente: “En lo que se refiere al uso de palabrotas, [...] su uso es más generalizado entre la población masculina que entre la femenina; por lo menos, ése es el caso de Dinamarca” (Jespersen, 1922, p. 246). Por otra parte, en lo que a fonología se refiere, Jespersen asegura que las mujeres se distinguen por una pronunciación refinada e innovadora, “avanzada” en sus palabras. Sin embargo, este no es un buen síntoma, pues según él, por ejemplo, las mujeres son las responsables del debilitamiento en inglés de la antigua vibración compleja del punto lingual /r/, que a su modo de ver se debe a que “el viejo sonido vibrante es natural y se justifica cuando la vida se lleva a cabo en el exterior, pero la vida entre cuatro paredes suele preferir hábitos orales menos ruidosos” (Jespersen, 1922, p. 244). El estudio de Jespersen es fundamental en la comprensión de la concepción sexista que ha existido a lo largo de la

historia y que debe ser evitada en todo momento, sobre lo que es considerado correcto en el habla femenina y masculina. Si bien, como se aprecia, para Jespersen la regla es androcéntrica, en su obra afirma que las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de hablar son en todo caso mínimas, pues hablan la misma lengua.

Sapir (1929), por su parte, en la descripción que presenta sobre la lengua hablada por la etnia Yana (California, EEUU.), nos deja saber que en esta lengua hay diferencias morfológicas en la interacción oral entre hombre-mujer, mujer-mujer y mujer-hombre que deben conservarse a fin de establecer el rol que cada sexo tiene en la comunidad. Trudgill (1974) por su parte, realizó un estudio sociolingüístico en Norwich, Inglaterra. Su objetivo era medir el uso estándar y no estándar de la variable [ng] al final de voces inglesas como hopping-skipping. Para llevar a cabo su investigación, dividió a sus informantes en cinco grupos sociales: clase media-media, clase media baja y las clases trabajadoras alta, media y baja. De igual manera, utilizó cuatro estilos discursivos: (1) habla formal (entrevista con una persona desconocida), (2) habla informal (interrupciones por parte de un tercero durante las entrevistas), (3) lectura de textos y (4) lista de palabras. Los resultados del estudio concluyen que, en todas las clases sociales, las mujeres tienden a usar menos formas estigmatizadas; que las mujeres parecen ser más sensibles al patrón de prestigio; que el cambio de estilo de las mujeres de clase media baja es radical, pues corrigen su habla drásticamente al momento de utilizar el habla formal en los tres estilos del estudio con el fin, según Trudgill, de parecerse a la clase inmediatamente superior; que el uso de formas no estándares parece estar asociado con el habla masculina.

Macaulay (1977), a su vez, en su estudio sobre el inglés utilizado en Glasgow, y Newbrook (1982) al investigar el habla vernácula urbana de Liverpool, Inglaterra, el Scouse, soportan los hallazgos de Trudgill en cuanto al campo fonológico.

Respecto a los roles de género, en la lengua japonesa, según Ann Bodine (1975), existen pronombres despreciativos de uso exclusivo de los hombres como *ore*, primera persona, *omae* y *kisama*, segunda persona. Además, Humphrey (1978), en su investigación sobre las conductas de género consideradas correctas e inapropiadas en Mongolia, encontró que las mujeres tienen absolutamente prohibido decir los nombres de los hermanos mayores de sus maridos, de sus suegros y hermanos y padres de los mismos. Más aún, las mujeres no deben mencionar ninguna palabra o sílaba que sea o suene igual a los nombres prohibidos.

Con referencia a la gramática, Eisikovits (1987) estudió el habla de adolescentes en zonas de clase trabajadora de Sidney, Australia. Eisikovits tuvo en cuenta tres usos gramaticales no estándares: el participio pasado en lugar del pasado simple, la negación múltiple y la ausencia de conjugación del auxiliar *don't* en la tercera persona del singular.

Los resultados mostraron que las jóvenes de 16 años se acercaban más al estándar que los jóvenes de la misma edad. Por el contrario, las jóvenes de trece años no presentaban diferencias con respecto a sus pares hombres e incluso utilizaban en mayor proporción el uso no estándar de la categoría del pasado simple.

Al igual que Eisikovits, Eckert (1997), a través de una observación participativa, estudió la variación fonológica no estándar de dos grupos sociales de jóvenes de una escuela de educación media superior en Detroit, EE.UU. Los dos grupos correspondían a

los *jocks*, jóvenes entusiastas hacia la vida académica (clase media) y los *burnouts*, jóvenes que no tenían ningún interés por la vida académica ni por continuarla al finalizar sus estudios de secundaria (clase baja). La observación permitió establecer que las jóvenes del grupo *burnouts* eran las que más usaban formas vernáculas avanzadas, más que los jóvenes de su mismo grupo y más que los jóvenes de ambos sexos del otro grupo. Las jóvenes *jocks* utilizaban menos formas no estándares mientras que el resto de jóvenes de la investigación encajó en el patrón de Trudgill.

A pesar de que pareciera existir la constante de que el habla femenina se acerca más al lenguaje estándar que el habla masculina, los estudios de Eisikovits (1987) y Eckert (1997) rompen los esquemas, mostrando que, en algunos grupos sociales, las mujeres pueden utilizar formas más vernáculas que los hombres. Todos los estudios mencionados anteriormente permiten reflexionar sobre la clara existencia en todas las lenguas, aunque mínima en algunas, de diferencias de género. No hay una constante o regla, por lo que vale la pena investigar las diferencias en cada lengua con el fin de saber cómo influyen en la construcción del género.

En el contexto nacional, lastimosamente, no existen estudios sociolingüísticos exhaustivos o enfocados únicamente en la variación lingüística según el género. Sin embargo, autoras como Cardozo (2011) incluyen la variante género, desde un sentido más sexual que como constructo social. Esta autora tuvo como objetivo caracterizar, desde un enfoque sociolingüístico, las correlaciones existentes entre la alternancia –ra y –se para el imperfecto del subjuntivo, con las variables sociales edad, género (en término biológico), y nivel educativo, en la ciudad de Montería. Para establecer dichas correlaciones, se tomó primero una muestra representativa de 54 informantes de esta

ciudad a los que se les aplicó una entrevista semidirigida y un test de pruebas. Se procedió a la tabulación de los datos obtenidos y, finalmente, se realizó la aplicación de técnicas estadísticas para la sistematización y análisis de la información. La investigación concluyó que, en lo que respecta a la variable género, el uso –ra era el predominante en ambos sexos; sin embargo, se pudo notar que los hombres favorecían mucho más que las mujeres el uso de la variante –se. Aunque se puede intuir que la norma monteriana es el uso de –ra, son los hombres los que todavía utilizan en mayor proporción la otra variante que la gramática del español admite para el tiempo señalado. La investigación de Cardozo ofreció aspectos metodológicos y resultados relevantes para la investigación planteada en este documento, pues muestra una marcada diferencia por parte de las mujeres y de los hombres al utilizar conjugaciones distintas a la hora de hablar. Este resultado respalda la existencia de diferencias en el habla de hombres y mujeres, así como la preferencia gramatical de acuerdo al género, en el contexto dado.

1.3. OBJETIVOS

De acuerdo a la revisión de antecedentes, los objetivos propuestos para esta investigación son:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Explorar, desde una perspectiva sociolingüística, las concepciones de género presentes en los usuarios de LSC, variante caleña.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explorar, en lo posible, las concepciones de género presentes en 4 señantes de LSC variante caleña.
2. Describir las posibles concepciones presentadas por mujeres y hombres usuarios de LSC, variante caleña, explícitas o no en entrevistas.
3. Lanzar hipótesis sobre, algunas de las posibles razones que llevan a tales concepciones.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El género es un aspecto significativo que merece ser estudiado puesto que hace parte del desarrollo de la personalidad y del desarrollo integral de un individuo. Así pues, en muchas comunidades el género es motivo de censura, represión, estandarización, aceptación, entre otros. El lenguaje es parte esencial en el establecimiento del género ya que es uno de sus vehículos de expresión. La expresión del género obedece a convenciones socialmente establecidas y aceptadas. Considerando que cada comunidad tiene convenciones distintas para el establecimiento del género a través del lenguaje, es pertinente estudiarlas a fin de caracterizar las comunidades. Es por ello que se propone el estudio de las concepciones de género que los sordos caleños tienen hacia su lengua.

Esta investigación busca en primer lugar ampliar el conocimiento existente sobre la variante caleña de Lengua de Señas Colombiana (LSC). En segundo lugar, tal como hace ver Vallés (1998, p. 123) "las lenguas históricas no son sólo esenciales para la comunicación humana, sino también depositarias por excelencia de la cultura de los

pueblos y cultura en sí mismas". En consecuencia, se busca también beneficiar a la comunidad sorda de Cali determinando y evidenciando sobre sus concepciones de género marcadas a través de las señas, aspectos pertenecientes a la cultura. Dichas concepciones podrían ayudar a definir mejor la manera cómo se da la construcción de las identidades femenina y masculina en esta comunidad.

De igual manera, la LSC amerita reconocimiento con el fin de que la población sorda no sea marginada como un grupo de personas discapacitadas, obligadas a la oralización y a su tratamiento como meros pacientes clínicos. Por ello, los resultados de esta investigación respaldarán la realidad de las lenguas de señas como lenguas naturales y la necesidad de estudiarlas y enseñarlas como primera lengua. Asimismo, esta investigación intenta ofrecer apoyo para que la LSC tenga un mayor estatus en tanto que lengua e intenta aumentar la autoestima de la población sorda permitiéndoles sentir que "su lengua es tan digna y respetable como la lengua oral dominante del entorno" (Tovar, 2001, pág. 51).

Se espera que este estudio sea referente para futuras investigaciones que podrán servirse de la metodología aquí empleada con el propósito de profundizar en el conocimiento de la LSC. Además, los resultados podrán ser de ayuda para entender otras variantes de la LSC o de lenguas de señas de otros países.

2. MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

La LSC es joven y su estudio temprano es valioso no sólo para la comunidad sorda del país sino también para la lingüística y demás ciencias de la lengua. Los aspectos tratados en este capítulo giran en torno a tres grandes áreas que son la lengua de señas, las concepciones de género y la variable género en sociolingüística, respectivamente. Este capítulo inicia con conceptos relevantes para la comprensión de las lenguas de señas y la LSC. El segundo gran aspecto tratado presenta desde qué perspectiva de género se abordó la investigación y sienta las bases para el análisis de los resultados. Finalmente, la variable género en sociolingüística aportó aspectos para la descripción de la comunidad sorda estudiada.

2.1. LENGUA DE SEÑAS

Las lenguas de señas (LS, de ahora en adelante) son un medio de comunicación lingüístico basado en reglas autónomas que, según Oviedo (2001) “cumplen, en las comunidades que las usan, funciones idénticas a las que cumplen las lenguas habladas por personas oyentes [...] y son [lenguas] desarrolladas a lo largo del tiempo por una comunidad de personas” (p. 31). Estas lenguas varían en su forma de acuerdo al país o a la comunidad.

Para que una lengua de señas pueda desarrollarse, es necesario que varias generaciones sucesivas de sordos se reúnan en un mismo lugar. Es decir, muy probablemente, para que se desarrolle una lengua de señas, los sordos, siendo una minoría, deben vivir en una ciudad de unos cientos de miles de habitantes o vivir en un lugar donde exista un gen de sordera en buena parte de la población como sucedió en

Martha's Vineyard, una isla cercana a la costa de Massachusetts, Estados Unidos, donde la población sorda correspondía a 1 de cada 1 de 25 habitantes (Groce, 1985). De igual manera, sucede en Al-Sayyid, una comunidad beduina de Israel donde un gen de sordera ha generado que alrededor de 150 habitantes de una población total de 3109 sean sordos, es decir el 5,1% de la población. Este porcentaje es considerado bastante alto con relación a comunidades con igual cantidad de población donde solo el 0,1% es sordo. Debido a esta situación, la población sorda y la mayoría de la población oyente utilizan la Lengua de Señas Beduina de Al-Sayyid (ABSL, por sus siglas en inglés) (Fox, 2007).

Es importante establecer la diferencia entre señas y gestos con el fin de entender la naturaleza de las lenguas de señas. David McNeill (1992, 2005) denomina "Continuum de Kendon" a los diferentes tipos de gestos, propuestos por el doctor Adam Kendon, que acompañan y se relacionan con un discurso ya sea hablado o señado. Algunos gestos son universales tanto para humanos como a algunos animales como, por ejemplo, fruncir el ceño para mostrar desagrado o enojo. En este continuum:

- *Gesticulación*: es el movimiento que implica un sentido que acompaña al discurso;
- *Gestos enmarcados en el discurso*: son parte de una oración como tal, por ejemplo, decir "Andrés se fue" y hacer un gesto con las manos de un objeto volador como referencia de un avión;
- *Emblemas*: son señas convencionalizadas como, por ejemplo, la mano cerrada en forma de puño con los pulgares extendidos para significar que algo está bien;

- *Pantomima*: es un gesto o secuencia de gestos que constituyen una línea narrativa sin acompañamientos de discurso hablado;
- *Señas*: palabras léxicas de una LS.

Mientras nos movemos en el continuum vemos que el grado en el que los gestos acompañan al discurso decrece desde la gesticulación hasta las *señas*. Los gestos no componen en si una lengua sino que, en un grupo de personas sin una lengua común, se constituyen como sistema de comunicación rudimentario para hacerse entender. Esta situación es común en sordos aislados sin posibilidad de aprender una LS ya establecida. A estos sistemas rudimentarios de les conoce como sistemas signados, códigos señados caseros u hogareños o códigos señados colectivos restringidos. Según Schein y Stewart (1995), los datos más antiguos de los que se tiene registro de una posible lengua entre personas sordas, data de los fenicios en cuyos textos se hacía mención de personas que se comunicaban con las manos.

Nadie sabe cuándo ni dónde exactamente nace una lengua, por lo tanto, nadie sabe si las señas pudieron preceder la oralidad. Lo que sí sabemos es sobre la precaria concepción que la sociedad occidental ha tenido de los sordos y el desarrollo del LS a lo largo de la historia. Antes de Cristo, Aristóteles declaró que la lengua y el habla eran una sola, por lo que aquellos que no pudiesen oír no podían ser enseñados. Esto se convirtió en fundamento para los griegos, que dejaban morir a la intemperie a los niños sordos; los romanos negaban la ciudadanía a aquellos que nacieran sordos y los hebreos prohibían cualquier afiliación religiosa a aquellos sordos que no pudieran hablar.

No obstante, durante el Renacimiento la situación intentó mejorar. Girolamo Cardano puso en cuestión las palabras de Aristóteles y se dio a la tarea de instruir a niños sordos. Influyó a Juan Pablo Bonet y Pedro Ponce de León. Este último ingresó al Monasterio de San Salvador de Oña, que en 1526, según parece, se convirtió en la primera escuela para niños sordos de la historia. Allí se les enseñaba a leer, a escribir y a leer en voz alta. Bonet promovía la utilización de señas y el deletreo manual. Estos tres hombres demostraron con su trabajo que las personas sordas estaban predispuestas, tanto como los oyentes, a adquirir una lengua. En el siglo XVIII un abate francés, Charles-Michel de l'Épée, utilizó las señas que los sordos de París habían desarrollado como la base de un sistema pedagógico para sordos (Sánchez, 1990; Schein & Stewart, 1995; Lane 1984; Lane & Philip, 1984).

Pero en el siglo XIX, específicamente en 1880, durante el Congreso Internacional de Milán que reunía a los grandes educadores de la época, se hizo explícita la pugna sobre la educación para los sordos. Desde antes de Aristóteles, la educación para sordos fue controversial y para los tiempos del congreso muchos educadores consideraban que los sordos no debían utilizar la LS porque esto retrasaba su capacidad de hablar, impidiéndoles una participación total en la sociedad. Desde ese entonces, se prohibió formalmente la enseñanza de las LS y se optó por la oralización. Esto generó un rechazo aún más generalizado por el estudio de las LS y promovió la visión de los sordos como pacientes clínicos, con la necesidad siempre latente de oír para desarrollarse como individuos plenos.

El siglo XX, por el contrario, fue un tiempo de descubrimiento y curiosidad por la LS, lo que llevó a significativos avances como los de William Stokoe (1960, 1978),

quien demostró que la lengua de señas utilizada por los sordos norteamericanos podía ser analizada en rasgos mínimos sin significado como se puede hacer con las lenguas orales. Esto supone que todas las lenguas de señas pueden ser analizadas de igual manera. Durante los años siguientes y hasta ahora las investigaciones han ido en aumento.

2.1.1. LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

En Colombia existe la lengua de Señas Colombiana (LSC) que subyace a las diversas variantes de LS habladas en el país. Esta lengua posibilita la comunicación entre las comunidades sordas dentro del territorio nacional o, al menos, en la Colombia continental urbana. Vale la pena aclarar que, según parece, las lenguas de señas nacientes en comunidades indígenas en Colombia difieren de la LSC, como sucede también con la Lengua de Señas de los Indígenas de las Planicies (PISL, siglas en inglés) de Norte América que es diferente de la Lengua de Señas Americana (ASL, por sus siglas en inglés) (Nordhoff, Hammarström, Forkel, & Haspelmath, 2013). Estas LS indígenas son consideradas como lenguas primarias para los sordos de esas comunidades pero también son consideradas como *lingua franca* entre comunidades indígenas con diferentes lenguas (Nordhoff, Hammarström, Forkel, & Haspelmath, 2013).

Así como no es posible datar con exactitud cuándo y dónde nace una lengua, no es posible saber cómo, cuándo y dónde nació la LSC. Muy poco se sabe sobre su historia y la de los sordos del país. Esta investigación se basará en la propuesta de Alejandro Oviedo (2001) para esclarecer un poco la aparición de la LSC. Pero antes, vale la pena reconocer que, a nivel mundial, no se tienen datos precisos de una LS como tal sino

hasta el siglo XVIII con de l'Épée (ver sección 2.1). Se podría especular sobre la existencia de sordos en las comunidades precolombinas y seguramente que, con la conquista española, llegaron sordos europeos a América, pero en Colombia no se tiene registro de una comunidad sorda ni una posible lengua de señas sino hasta 1924.

Para esa fecha, se fundó el internado católico Nuestra Señora de la Sabiduría, ubicado en la ciudad de Bogotá. Este internado estaba dedicado al cuidado y a la educación de niños sordos por parte de religiosas de la orden las Hermanas de la Sabiduría, de origen francés. Si bien el internado era oralista³, el testimonio de una anciana sorda de Santiago de Cali afirma que las religiosas utilizaban una LS para comunicarse con los niños en algunos momentos. Se pensaría que la lengua utilizada por las religiosas era de origen francés, pero no hay seguridad. Más que la interacción entre niños y religiosas, es importante prestar atención a la idoneidad del lugar para que se generaran interacciones significativas entre los niños, que permitieran el establecimiento de su propia LS.

Se pensaría que estos niños, ya adultos pudieron haber establecido una comunidad de lengua. Además, si se desplazaron de Bogotá, pudieron haber tenido contacto con sordos de otras regiones, empezando un proceso de contacto entre una incipiente lengua de señas, más o menos estructurada, con sistemas caseros u hogareños de señas. Estos contactos ejercieron una influencia en lo que hoy es la LSC.

³ El congreso de Milán, celebrado en 1880 y en el que participaron educadores de sordos de todo el mundo, dio sanción a una tendencia que ya había comenzado a expandirse: la prohibición de la enseñanza de la lengua de señas promocionando la oralización como medio de enseñanza. Esta prohibición significó un retroceso en los avances hechos en lengua de señas y su enseñanza, además de generar un rechazo hacia ella.

En la década de 1950, se crearon las dos primeras asociaciones de sordos de Colombia, SORDEBOG (sordos de Bogotá) y ASORVAL (Asociación de Sordos del Valle). Esta última fue creada en 1958 y fundada por varios sordos que vivieron en el internado Nuestra Señora de la Sabiduría. Cabe oponer a esto que, incluso después de los años cincuenta la oralización siguió constituyendo una base educativa para los sordos en Colombia, lo que supondría una fuerte influencia de los hablantes del español sobre los hablantes de LSC.

Oviedo (2001) menciona que, en Colombia, es a partir de 1993 cuando se pueden encontrar estudios significativos en LSC. Henry Mejía elaboró en 1993, un manual de enseñanza para sordos con algunas descripciones lingüísticas (Mejía, 1993). Ramírez (1995) y Tovar (1995) abordaron aspectos teóricos concernientes al estatus de las lenguas de señas y su importancia en el desarrollo de las persona sordas, Mejía (1996) publicó su segundo tomo de manual de enseñanza de LSC y la Federación Nacional de Sordos de Colombia, de la que era presidente en ese entonces, decidió llamar a la lengua usada por sus miembros *Lengua de Señas Colombiana*. Oviedo (1999, 2000, 2001) publicó varios artículos sobre la configuración manual de la LSC. Con el tiempo, gracias al estudio y dedicación de varios investigadores, la LSC adquirió un estatus un poco más elevado que permitió su inclusión como medio de instrucción en algunas instituciones educativas a nivel nacional. Tovar Lionel se ha distinguido por sus contantes investigaciones sobre la lengua de señas, a tal punto de ser el investigador en LSC más activo en Colombia. Ha publicado una decena de artículos desde 1995 y ha dirigido otra decena de trabajos de pregrado y tesis de postgrado sobre LS.

2.1.2. NORMATIVIDAD COLOMBIANA SOBRE LSC

Vale la pena decir que la legislación colombiana ha intentado ser más inclusiva respecto a las personas discapacitadas. Gracias a la ley 324 de 1996, se crean algunas normas a favor de la población sorda como el conocimiento de la Lengua Manual Colombiana, su promoción e investigación, los tipos de sordera, su prevención y rehabilitación y la inclusión de intérpretes para programas televisivos nacionales.

La ley 982 de 2005 establece normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo-ciegas, definiendo una multitud de conceptos referentes a los sordos como una comunidad minoritaria con necesidades educativas y sociales como cualquier otra comunidad. La ley 1618 de 2013 asegura el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad haciendo que el Estado brinde lo necesario para una persona en situación de discapacidad, en términos de políticas públicas, educación y salud.

Otra normatividad importante incluye: El decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional “[...] Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva”. El decreto 1151 de 2008 del Ministerio de Comunicaciones establece “[...] los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la Republica de Colombia”, acordando la utilización de intérpretes de lenguas de señas para transmisiones oficiales para las personas con discapacidad auditiva. El decreto 2170 de 2002 de la presidencia de la Republica, que establece la contratación de personas con discapacidad y la penalidad de su discriminación.

2.2. CONCEPCIONES DE GÉNERO

La segunda área de fundamentación teórica para este estudio tiene que ver con la diferencia, en primer lugar, entre género gramatical y género como construcción social, pues es importante reconocer que el presente trabajo gira sobre un eje social en relación con la lengua. Además, se definirán conceptos clave para la investigación como sexismo, androcentrismo lingüístico, las relaciones de género y la LSC con relación a los estudios de género como construcción social.

2.2.1. GÉNERO GRAMATICAL

Dependiendo de la lengua, el género gramatical es una propiedad de los sustantivos, algunos pronombres y verbos. Esta propiedad genera la necesidad de que los sustantivos, los pronombres o verbos concuerden con los determinantes, los cuantificadores y los adjetivos. Según el género, los sustantivos suelen clasificarse, generalmente, como femeninos/masculinos/neutros, animado/inanimado, humano/no humano, objetos de determinada forma, entre otros. Se estima que solo el 20% del total de lenguas del planeta tienen la categoría de género gramatical.

En español se busca diferenciar el sexo para sustantivos que designan entes animados, es decir, a las cualidades biológicas que los clasifican como hembra o macho. En el resto de sustantivos no animados, el género gramatical es una cualidad inherente sin referirse al sexo. Existe así, en español, el género gramatical femenino, masculino y neutro. Este último sólo aparece en los demostrativos (esto, eso, aquello), los cuantificadores (tanto, cuanto, mucho, poco), el artículo *lo* y en pronombres personales *ello* y *lo*. Es importante aclarar que el género dado a los objetos es arbitrario, por

ejemplo, *la* ventana, *el* sofá, etc. Se encuentra también en el español los sustantivos epicenos que designan seres vivos de una misma especie (macho o hembra) bajo un único género gramatical como en *el* rinoceronte, *el* personaje, *la* rana, *el* sapo, *la* lechuza, *la* víctima, etc.

El género gramatical puede marcar la diferencia entre sexos, mediante la utilización de morfemas. En español, por ejemplo, los sufijos –isa, -ina, -esa, -triz se utilizan para marcar el género femenino que en esta lengua es el género marcado, es decir, que no comprende dentro de sí a ambos géneros de una especie o el masculino. Así, por ejemplo, según la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) en la oración “un estudiante universitario tiene que esforzarse mucho hoy en día para trabajar y estudiar a la vez”, las universitarias están incluidas en la frase, no pudiendo ser al contrario. Esta misma publicación desaconseja la utilización de series coordinadas que contengan a ambos géneros gramaticales como en *los alumnos y las alumnas* ya que la norma es que el género no marcado (siempre masculino) contenga a ambos, por lo que la doble utilización es innecesaria.

2.2.2. GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

La definición de género que se tendrá en cuenta es:

El ‘sexo’ se refiere a una distinción biológica socialmente establecida, mientras que el ‘género’ es el término utilizado para describir categorías socialmente construidas según el sexo. [...] el género se conceptualiza como plural con una gama de aspectos femeninos y masculinos al alcance del hablante en todo momento (Coates, 2009, p. 22).

Es necesario hacer aquí una ruptura con la concepción de género gramatical que no hará parte de este trabajo. Por lo tanto, al hablar de género se hará referencia a los niveles de masculinidad y feminidad expresados o desplegados por un individuo con el fin de ser categorizado sexualmente. La categoría sexual puede ser alcanzada mediante la discriminación biológica o por medio de un consenso social sobre lo que un sexo determinado ejerce como conducta en situaciones cotidianas. El sexo y la categoría sexual pueden variar independientemente, es decir, es posible acreditarse como miembro de una categoría sexual sin el criterio biológico (West & Zimmerman, 1987). West & Zimmerman, (1987) argumentan que el género se *ejerce*, puesto que ambos autores lo conciben como una característica emergente de situaciones sociales: producto de las divisiones sociales y de las razones de los diferentes acuerdos sociales. También lo conciben como un medio de legitimación de las divisiones más fundamentales de la sociedad donde los individuos demuestran sus feminidades o masculinidades. Por otra parte, Crawford (1995) afirma que el género debe ser considerado un verbo y no como un sustantivo.

Se debe hacer explícito el problema existente con la categorización sexual desde el punto de vista biológico, pues desde la década de los noventa se han hecho más visibles los casos de personas intersexuales. Esta categoría se refiere a individuos que nacen con características de órganos reproductores tanto femeninos como masculinos, independientemente de su condición cromosómica. En estos casos son los médicos quienes deciden qué sexo otorgarle al o la recién nacido/a. La decisión de qué órgano reproductor dejar fue durante casi toda la historia arbitraria por parte de los médicos, quienes se fijaban más en el órgano que era más fácil de reconstruir, sin tener en cuenta

la condición cromosómica. Muchas personas han sufrido desordenes de personalidad y depresión debido a esta condición dado que el sexo que les es impuesto no concuerda con sus deseos siendo ya adultos. Esto confirmaría la teoría de que la categoría sexual podría ser biológica, pero es aún una teoría. No obstante, con toda certeza, son los individuos quienes construyen el género, es decir, por ejemplo, qué tipo de mujer heterosexual u homosexual, qué tan femeninas o masculinas desean ser y bajo qué parámetros.

Aparecen, entonces, las relaciones de género que se podrían definir como la manera mediante la que una sociedad establece los derechos, las responsabilidades, las identidades (femenino/masculino) y determina el tipo de relaciones sociales entre mujeres y hombres. Ellas influyen en las condiciones de vida de cada categoría y fijan su posición y su poder dentro de la sociedad. Estas relaciones conducen a relaciones en las que un grupo es dominante y otro es dominado.

Las relaciones de género, que en últimas son relaciones de poder amplias ligadas al género, se caracterizan por:

- Ser diferentes en el espacio, de una cultura a otra, de una religión a otra o de una sociedad a otra.
- Estar influidas por diferentes factores, tales como: la etnia, la clase social, la condición y la situación de las mujeres, etc.
- Evolucionar en el tiempo.
- Ser dinámicas y estar en el centro de las relaciones sociales.

- Tener como principal característica la desigualdad: existe una jerarquización de géneros según la cual los hombres ocupan un lugar privilegiado en relación a las mujeres (sexo), y géneros disidentes como homosexuales, bisexuales, travestis, transexuales e intersexuales.

2.2.3. SEXISMO

El sexismo es la discriminación positiva o negativa hecha a cualquier individuo por su sexo biológico o socialmente establecido. De esto resulta la creencia impuesta por instituciones políticas, religiosas o educativas de que hombres y mujeres deben comportarse de una u otra manera. El sexismo es la aceptación social de dichas imposiciones que, de no ser acatadas, pueden tener repercusiones punitivas. Estas creencias impuestas nacen de la afirmación de que hombres y mujeres son diferentes por naturaleza, uno es superior al otro, casi siempre el hombre (Beauvoir, 1949). No en todas las sociedades ha existido la mera dicotomía hombre/mujer; por ejemplo los bardaches eran hombres de los pueblos amerindios con dos espíritus masculino/femenino, hoy serían llamados, en la sociedad occidental, travestis. Estas personas tenían labores de chamanes y se encargaban de bautizar y dar el nombre a los recién nacidos. En estos pueblos, los bardaches eran un tercer sexo.

Beauvoir es la primera en buscar el origen del sexismo. En el principio de la historia escrita y transmitida de manera oral el sexismo fue ejercido principalmente contra las mujeres, ahora se extiende no sólo a ellas sino a cualquier disidente sexual, como los homosexuales, bisexuales e intersexuales. Esta autora argumenta que durante la Edad de los Metales se dio la ruptura más fuerte entre hombres y mujeres pues, dado

que esta última estaba encargada de la reproducción y contaba con menor fuerza física que el hombre, no podía participar plenamente de actividades de caza o búsqueda de refugio. El hombre, por el contrario, exponía su vida en este tipo de actividades, lo que lo hacía pensar en *proyectos*, que desde la filosofía sartriana significa no quedarse en la inmanencia sino tener la oportunidad de trascender. El valor otorgado a la maternidad fue casi nulo en la mayoría de grupos sociales, por lo que la mujer quedó rezagada para que el hombre pudiera emprender proyectos de trascendencia. No existen evidencias de la existencia de ningún matriarcado durante la historia, sin embargo, sí existen sociedades donde las mujeres han tenido un papel fundamental, aunque no dominante, como en Juchitán, México y en la región de Mosuo, China. Estas sociedades se llaman matrilineales (Martín-Cano, 2005).

El sexismo se puede ver reflejado en la lengua a través de refranes, insultos, proverbios, chistes, piropos, entre otros, que tengan algún contenido discriminatorio contra una persona por su condición sexual o por su construcción de género.

2.2.4. ANDROCENTRISMO LINGÜÍSTICO

Se sabe que existe una estrecha relación entre lenguaje y realidad, pues es a través del lenguaje que se expresa la realidad (Hoiyer, 1956; Sapir, 1963; Whorf, 1971). Por lo tanto, el lenguaje determina una visión del mundo que varía de una lengua a otra, es decir, una lengua determina la visión de la realidad compartida por sus hablantes:

[...] aunque no hay correspondencia directa y unívoca entre la realidad y los signos empleados para denominarla, sí hay correspondencia entre los signos empleados para

hablar de la realidad y las imágenes que se crean en nuestra mente como respuesta a tales denominaciones. (Bengoechea, 2003, p. 2).

Es comprensible que el lenguaje sea una “[...] herramienta fundamental para delimitar y construir la identidad social de los seres humanos [y] que utilizado para nombrar la realidad y a los seres humanos [,] condicione la imagen de esa realidad y de esos seres humanos que transmitimos.” (Bengoechea, 2003, p. 2). Se debe ser consciente, también, de que quienes quieren dominar las sociedades están al tanto del poder del lenguaje para influir en las personas.

Este poder ha significado a lo largo de la historia un yugo para poblaciones colonizadas, grupos sociales jerarquizados y la relación entre hombres y mujeres. Como afirma Bengoechea (2003), la sociedad patriarcal pudo establecerse como tal gracias al orden simbólico por parte del grupo masculino. Este poder patriarcal se encuentra marcado en el lenguaje desde el androcentrismo y el sexismo verbales. No se intenta decir que el hombre es sexista *per se* sino que el lenguaje se construye en la interacción entre todos en la sociedad y que, si las mujeres en muchas ocasiones son promotoras de comportamientos sexistas, es por su misma represión como sujeto trascendente.

En español⁴ como en muchas otras lenguas europeas, asiáticas y árabes, existen mecanismos de discriminación verbal (Coates, 2009, p. 19). Dentro de estos mecanismos ampliamente aceptados y de uso cotidiano, encontramos según Bengoechea (2003):

- a. Asociaciones verbales que aluden a la figura femenina como pasiva, débil, sumisa, histérica, infantil, etc. Esto es evidente en construcciones verbales como:

⁴ Hago referencia al español y hare énfasis en él ya que es la lengua de prestigio colombiana, en consecuencia, la hablada en Cali y cuyos hablantes posiblemente han tenido influencia en la manera como los usuarios de la LSC-variante caleña, ven el mundo en términos de género.

“Los maridos *sacan* a sus esposas a cenar”, “los novios *llevan* a las novias a cine”. Esto parece estar cambiando.

- b. Alusión al sexo femenino con nombres, profesiones o labores domésticas, supeditándolas al sexo masculino, (esta concepción ha ido cambiando paulatinamente pero aún permanece arraigada en las sociedades occidentales). Por ejemplo, en la utilización de las voces castellanas *señorita* o *señora*. Mientras que al hombre se le llama señor. Independientemente de su estado civil o edad. Esto hace parte de la regla androcéntrica en la que toda relación entre hombres y mujeres u hombre y animal, está supeditada a la figura masculina como dominante.
- c. La casi nula existencia antaño de voces femeninas para nombrar profesiones como *dramaturgo* o *rector*. Esto sobre todo en español de España.
- d. En Colombia como en el resto de países hispanohablantes, la utilización del apellido materno luego del paterno y no heredable.
- e. La intención de contener a hombre y mujeres en voces meramente masculinas como: *los colombianos*, *los periodistas*, *los cantantes*. Sin lugar a que la voz femenina *las cantantes*, pueden en ningún momento contener a varones.

Cada lengua evoluciona de manera distinta según las condiciones a las que sus hablantes hayan sido expuestos y es importante hacer énfasis en que la lengua refleja el sexismo de sus hablantes.

Bengoechea afirma que las situaciones a y b son sexistas, es decir, discriminatorias, ya que dan a la mujer, dentro del discurso, un sentido sesgado. Las situaciones c, d y e son, según la autora, meramente androcéntricas, es decir, que el

varón es el centro, el referente, el modelo, pues subordinan a la presencia femenina a la masculina. El uso de este tipo de discurso androcéntricos ha sido perpetuado por la sociedad al aceptarlo.

Se podría afirmar, entonces, que una ideología sexista implica la utilización de prácticas lingüísticas sexistas. Para evitar el androcentrismo lingüístico, algunas instituciones han tomado medidas como la Comisión de Terminología en el Comité para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Consejo de Europa con *Igualdad de sexos en el lenguaje* (1986); la UNESCO con *Reconocimiento para un uso no sexista de la lengua* (1990); entre otros. Estas comisiones se esfuerzan en encontrar un balance en el discurso para que ningún sexo sea excluido o contenido por otro.

2.2.5. LSC Y GÉNERO

Como se menciona en el Capítulo 1, Introducción, la LSC no se ha estudiado desde una gran cantidad de perspectivas como la de género. por ejemplo. La ASL, por el contrario, gracias a los estudios sociolingüísticos adelantados por investigadores de la Universidad de Gallaudet, ha tenido más aportes en esta perspectiva.

Morgan (2008) argumenta que la manera como un intérprete traduce lo que un sordo profesional seña, afecta positivamente o negativamente su imagen ante sus subordinados, iguales o superiores en el lugar de trabajo. Su investigación está basada en su experiencia interpretando a hombres sordos con cargos ejecutivos en varias compañías estadounidenses. Estos ejecutivos sordos tenían más empleados hombres que mujeres. Morgan relata cómo su estilo de conversación femenina afectaba a la persona que interpretaba, haciendo que los compañeros de trabajo de éste lo tomaran en cuenta o

no con la seriedad debida. Ella utilizaba frases en modo condicional como “podría” “haría” que hacían que los empleados a cargo del ejecutivo sordo no pensarán en órdenes y no realizarán las tareas que se les encomendaba. En un caso similar con una ejecutiva sorda que tenía más mujeres a cargo que hombres, no ocurría lo mismo que con el hombre sordo. Fue gracias a que Morgan se dio cuenta de su manera femenina de hablar y de las relaciones de poder establecidas en el lenguaje, que pudo cambiar su estilo conversacional en un ambiente masculino con el fin de mantener el género y estatus de la persona siendo interpretada a pesar de su propio género (el de Morgan). Esto sucede como producto del uso de un lenguaje no dominante y dominante estereotipado a mujeres y hombres respectivamente.

Eric Jolly y Charlotte O’Kelly (1979), tras una investigación, afirman que la ASL tenía inclinaciones sexistas pues los pronombres “he” y “him” y las palabras “man” y “son” son señadas en la parte superior de la cara o la cabeza por encima del centro del oído mientras que esas mismas señas para las mujeres son señadas en la parte inferior de la cara. Estos psicólogo y antropóloga llegaron a esta conclusión porque las palabras que designan “intelecto”, “toma de decisiones”, “sabiduría”, “enseñar”, “concentración” y “razón” son señadas en la parte superior de la cabeza y palabras como “tristeza”, “vano”, “soledad”, “fealdad”, “delgado”, y “sucio” son señadas en la parte inferior de la cabeza. También aclaran que la seña para “amor” es diferente para hombres y mujeres; los hombres señan con los puños cerrados, un signo de poder, y las mujeres con las palmas extendidas. Desde ese entonces, las mujeres se cuestionaban sobre la diferencia a la hora de señar “amor” y actualmente, esta seña, tanto para hombres y mujeres, se realiza con los puños cerrados, forma que en un principio era sólo masculina. Hay que recalcar que

lo dicho por estos investigadores es sólo una teoría, pues otros investigadores sostienen que este modo de señalar puede ser simplemente por iconicidad, por lo que el argumento sexista perdería crédito (Shaw & Delaporte, 2010).

En Colombia no se ha hecho ningún estudio parecido. No obstante, en una primera revisión exploratoria del Diccionario de LSC publicado en 2006, es notorio un discurso androcéntrico o sexista en su elaboración. El siguiente apartado

En este segundo campo se identifican los aspectos del hombre que tienen que ver con el desarrollo de actividades propias de su entorno familiar, social y laboral. Contiene aspectos relacionados con productividad, esparcimiento, medios de comunicación y transporte, vida urbana, educación y gobierno. *Diccionario de la Lengua de Señas Colombiana* (2006, p. XIX).

muestra una concepción lingüística androcéntrica donde la palabra “hombre” intenta contener a la humanidad (hombres, mujeres, niños y niñas) no pudiendo la palabra “mujer” contenerla. Aunque la elección de esta palabra pudo no haber sido consiente, denota que los redactores del diccionario no estaban al tanto de los avances hechos en el manejo del discurso para hacerlo igualitario e inclusivo⁵ en los que se viene trabajando a nivel mundial desde mediados del siglo XX. En España, por ejemplo, existen NOMBRA, Comisión Asesora sobre el Lenguaje del Instituto de las Mujeres, que busca la adopción de un lenguaje igualitario en la comunidad española. En el Estado de Washington, EEUU, el gobernador de este estado aprobó en 2013 una ley que cambió 40.000 palabras consideradas sexistas. Estas palabras deberán ser reemplazadas por palabras neutrales en todos los documentos gubernamentales oficiales, en documentos

⁵ Incluso si la RAE no avaló este comportamiento para la lengua española.

escolares, de salud, entre otros. Es comprensible que en español sea algo más complicado y pesado tratar de mencionar a ambos sexos, pues el movimiento de igualdad de género en la lengua inició con la lengua inglesa en la que no existen tantas marcaciones de género gramatical, pero no es excusa para continuar con comportamientos segregacionistas.

En este diccionario, se evidencia que para nombrar algunas profesiones solo se menciona la parte masculina, es decir, siempre se habla de *arquitecto, ingeniero, doctor, actor, celador*, acto que, según Bengoechea (2003), es considerado sexista. Además, se evidencia que para los autores del diccionario como para la sociedad colombiana en general, algunos oficios son de carácter femenino como *empleada doméstica, enfermera*⁶, *modista, secretaria*. Esto no quiere decir que la LSC sea sexista, sino que las personas a cargo de su promoción, posiblemente hablantes del español como lengua materna⁷, son lingüísticamente existas. Esto implicaría que, inconscientemente, los autores estarían transmitiendo ese sexismo a la hora de comunicarse en LS.

Por otra parte, Téllez (2005) explica que el poco estudio sobre género y sexualidad, en general, en la comunidad sorda se debe, en primer lugar, a la falta de enseñanza de la lengua de señas, impidiendo un medio apropiado para enseñarles a los jóvenes sordos. En segundo lugar, según la misma autora, no solo basta la lengua de señas sino que es necesario un trabajo en la creación de palabras sobre sexualidad que no existen en muchas LS por considerar este tipo de temas un tabú.

⁶ En los últimos años el número de enfermeros hombres ha aumentado pero sigue muy por debajo del porcentaje de mujeres en este oficio.

⁷ El español se considera una lengua sexista debido a que en su historia fueron en su mayoría hombres quienes dominaron el campo de las letras, la política y la ciencia, haciendo más aportes desde su género. Sin embargo, se han hecho grandes avances por hacer que sus hablantes sean conscientes de ese sexismo e intenten cambiarlo a fin de incluir a la mujeres (Bengoechea, 2003).

Para 1997, según Tovar (1997) se había avanzado poco en el “conocimiento de la relación lengua-sociedad en comunidades sordas”. Ceil Lucas, profesora de la Universidad de Gallaudet especializada en sociolingüística, en compañía de otros autores ha desarrollado un amplio panorama sociolingüístico de la Lengua de Señas Americana con trabajos como *Sociolinguistics in Deaf Communities* (1995), *The sociolinguistics of sign Languages* (2001). *What’s Your Sign for PIZZA? An Introduction to Variation in ASL* (2003), no obstante, Tovar sigue siendo un referente actual en LSC, pues Lucas sólo se ha centrado en la ASL.

2.3. LA VARIABLE GÉNERO EN SOCIOLINGÜÍSTICA

Anterior a la sociolingüística fue la dialectología, sus estudios estuvieron centrados sobre todo en el habla de hombres adultos que vivían en zonas rurales y no tenían gran movilidad (Chamber & Trudgill, 1980). El desarrollo de la sociolingüística como disciplina rechazó los supuestos dialectológicos escogiendo zonas urbanas, hablantes jóvenes, además de los mayores, y hablantes de ambos sexos si bien la preferencia por hablantes masculinos continuo hasta bien entrada la década de los 80s. A partir de esta misma década se iniciaron estudios sobre hablantes de ambos sexos en una misma comunidad y de hablantes masculinos y femeninos por separado. También se incluyó la variante sexo como factor social operativo en la forma desigual a la hora de hablar respecto a otros factores (época histórica, edad, etnia, nivel escolaridad, nivel socioeconómico, sexo y el género), que es en ultimas el principal interés de la sociolingüística.

El factor género se ha abordado desde cuatro perspectivas o enfoques: *del déficit, de dominio, de diferencia y dinámico*.

Según el enfoque del déficit, el lenguaje femenino es deficiente por contar frecuentemente con aspectos como

- Intensificadores – adverbios que proveen énfasis pero que según algunos autores son débiles en comparación con los superlativos. E.g. “muy lindo” en vez de “hermoso”.
- Mitigadores – adverbios o frases adverbiales adicionadas a las oraciones con fin de debilitar la fuerza de una afirmación. E.g. “es un día bastante bonito” en vez de “es un día bonito”
- Hesitaciones – utilización de sonidos que denotan vacilación o titubeo a la hora de hablar. E.g. “*umm* creo que *ehh* es agradable” en vez de “es agradable”.
- Gestos – Acompañamiento de gestos para definir objetos u ideas sin poder hacerlo mediante palabras precisas.
- Entonación interrogativa – subir la entonación en la voz al final de una afirmación haciéndola sonar más como una pregunta.
- Preguntas – evitar las frases imperativas y preferir hacerlas como preguntas. E.g. “podrías hacer el informe” en vez de “haz el informe”.
- Preguntas de confirmación – preguntas cortas al final de una frase que buscan aprobación. “es interesante, ¿no es así?” en vez de “es interesante”

Este enfoque fue refutado por suponer que, en primer lugar, el habla femenina estaba mal y que debía asimilarse más a la masculina. En segundo lugar existe evidencia que demuestra que algunos hombres utilizan los elementos mencionados tanto como las mujeres.

En el enfoque de dominio el habla femenina es percibida como un grupo subordinado en términos de dominación masculina. Los investigadores que utilizan este enfoque buscan demostrar que la práctica lingüística representa una dominación masculina ya que la mayoría de sociedades son patriarcales y como se mencionaba en el apartado 2.2.3., no hay evidencias de la posible existencia de matriarcados. Dominar significa “ejercer poder” y el género se *ejerce*.

El enfoque de diferencia intenta mostrar a hombres y mujeres como subculturas diferentes. Este es el resultado del boom feminista de los ochenta en el que las mujeres afirmaron que tenían “una voz distinta, una psicología distinta y una manera distinta de experimentar el amor, el trabajo y la familia” (Humm, 1989, p. 51 en Coates, 2009). Este enfoque permitió examinar y celebrar el habla femenina por fuera de un marco de opresión. No obstante, este enfoque es controversial ya que se argumenta que en el habla mixta, es decir entre hombres y mujeres, no se puede subestimar lo relacionado al *poder*.

El cuarto enfoque, más reciente, es el dinámico, que se ha basado en una perspectiva de construcción social en el que la lengua, como ente vivo, se construye y cambia de acuerdo al contexto de los hablantes. El género ha sido visto por este enfoque como un constructo social tal como se define en el apartado 2.2.2. Los enfoques de dominio y diferencia han ejercido una gran influencia en el enfoque dinámico y podría decirse que no existen límites concretos entre cada enfoque, sino que los investigadores

toman aspectos de los tres para explicar sus hallazgos. El enfoque de déficit es el único que se considera obsoleto.

Ampliando el concepto de dominio desde una perspectiva sociolingüística, podríamos decir que el establecimiento de usos correctos y no correctos está directamente relacionado con las relaciones de poder políticas o económicas. Por lo tanto, en una comunidad políticamente o económicamente dominante con una lengua *X* que está en contacto con otra comunidad (dominada) de lengua *Y*, será la lengua *X* la considerada como superior o el estándar de imitar. A la lengua perteneciente al grupo dominante se la reconocerá como de *prestigio*. Vale la pena aclarar que este fenómeno puede ocurrir dentro de una misma lengua entre clase sociales o grupos de elite. El prestigio, según Coates (2009), “se relaciona con las formas lingüísticas que suelen utilizar los grupos sociales de más alto estatus” (p.87). Esta lengua o variante de lengua estándar será normalizada mediante su utilización en las instituciones más importantes de la sociedad como en los procesos de Estado, la educación, la televisión, entre otros. Ahora bien, la lengua de los grupos sociales que no pertenecen a la élite sufre el fenómeno contrario al prestigio, el *estigma*, es decir, una discriminación lingüística, en la que la lengua es considerada incorrecta y no estándar. A las lenguas o variantes de lenguas estigmatizadas por estar bajo la pauta de un grupo dominante, también se las reconoce como *vernáculos*.

Como se mencionó anteriormente el fenómeno prestigio-estigma puede ocurrir no sólo entre lenguas en contacto sino que sucede también en una única lengua socialmente diferenciada en lo que se denominan *variantes*. Una variante es una de las posibles realizaciones lingüísticas que puede tener una unidad lingüística. Un ejemplo en

español Colombiano es la pronunciación de /n/ en posición final absoluta como “pan”, que en la ciudad de Cali es generalmente pronunciada como [m] pero la norma estándar de todo el español, que en Colombia suele estar representada mayormente por los hablantes de Bogotá, establece, que la pronunciación correcta es [n]. Las variaciones lingüísticas pueden ser fonológicas, gramaticales o léxicas.

Este tipo de fenómenos está bastante marcado en la lengua de acuerdo a la estratificación social del hablante y a su nivel de escolaridad. Existe un patrón típico de estratificación social en sociolingüística, aunque no siempre se cumple. Este patrón muestra que cada grupo social utiliza en mayor proporción la lengua estándar en el discurso formal mientras que en el discurso informal, se utilizan formas menos prestigiosas. Sin importar el habla formal e informal, la utilización de formas prestigiosas es proporcional a la estratificación social. Así, por ejemplo, los grupos de élite (la clase alta o la clase académica) utilizan en mayor medida, generalmente, formas más prestigiosas que la clase media y esta última utiliza más formas prestigiosas que la clase trabajadora.

El género como factor de estudio en sociolingüística está en contacto con aspectos como los mencionados anteriormente.

Gracias al androcentrismo lingüístico, los dialectólogos y lingüistas llegaron a considerar que los hombres hablan mejor que las mujeres, pues eran ellos quienes tenían acceso al estudio del latín y de textos clásicos y, por lo tanto, preservaban la lengua o, por el contrario, que eran ellos los que más tendían a modificarla puesto que trabajaban fuera del hogar y tenían más oportunidades de hablar, mientras que las mujeres, gozaban de un lenguaje simple por no tener acceso a la educación y a permanecer en el hogar.

Esta visión, siempre contradictoria, influyó en la poca elección de mujeres como referencia en los atlas lingüísticos europeos del siglo XVIII. No es sino hasta mediados del siglo XX que la figura femenina toma importancia gracias a la sociolingüística como disciplina (Coates, 2009). Se ha comprobado que tanto hombres como mujeres hablan de manera ligeramente distinta para diferenciarse en tanto que género, aun si la lengua es la misma (Coates, 2009).

2.3.1. CONCEPTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS APLICADOS A LA VARIANTE GÉNERO

Existen varios conceptos abordados por la sociolingüística en las investigaciones de género como los de *red social*, *competencia comunicativa* y *dominio en el habla mixta* que serán utilizados en el análisis de los resultados.

Según Milroy y Milroy (1978), el concepto de *red social* en sociolingüística busca explicar la variación lingüística. Los miembros de una comunidad lingüística pueden estar conectados entre sí a través de redes sociales. Estas pueden ser cerradas, es decir, que los contactos de una persona se conocen mutuamente. Cuando ocurre lo contrario con la mayoría de contactos, se habla de una red abierta.

Las redes sociales cerradas son de alta densidad y las abiertas de baja densidad, dependiendo de la cantidad de hablantes involucrados. También se consideran de función múltiple, cuando existe más de un vínculo entre los hablantes, es decir, cuando comparten relaciones de parentesco, de trabajo y de amistad. Si la situación es opuesta, la red social es de función única. Es común encontrar que las comunidades rurales tienen

redes cerradas de función múltiple mientras, que en zonas urbanas lo común sea encontrar redes abiertas de función única.

Las redes densas pueden jugar el rol de imponer normas lingüísticas dentro del grupo. Según Milroy (1980) los hombres y mujeres que trabajan tienen más posibilidad de pertenecer a redes sociales cerradas de alta densidad y función múltiple, ayudando a la existencia de un patrón de solidaridad entre los hablantes. Aunque la fuerza laboral femenina ha ido en aumento y está por equiparar la masculina, aún es posible encontrar que la mayoría de amas de casa que no logran hacer parte de redes sociales cerradas (Coates, 2009).

De acuerdo a los estudios de Milroy (1980) y Cheshire (1998), las redes sociales cerradas y de múltiple función promueven el uso de formas no estándares. Dado que la revolución del feminismo llegó luego de la década de los setentas, las mujeres, antes de esa década, al pertenecer a redes abiertas, tenían menos oportunidad de reforzar el uso de formas vernáculos dentro de sus grupos sociales, por lo que se consideraba que ellas estaban más cercanas al estándar. Sin embargo, el hecho de que las mujeres fuesen en principio relegadas a las labores domésticas no significa que no pudiesen conformar redes cerradas. En muchos casos las mujeres pertenecían a grupos conformados sólo por mujeres, como por ejemplo, la iglesia, o grupos de vecinas que son redes densas de múltiple función. Además, no se debe caer en el error androcéntrico de pensar que si los hombres tienden a lo vernáculo, las mujeres *deben* hacerlo también.

La *competencia comunicativa* fue propuesta en primer lugar por Dell Hymes (1972) quien consideraba incompleta la teoría de Chomsky sobre la predisposición de los seres humanos a aprender una lengua en términos del conjunto de reglas gramaticales

que le permiten crear oraciones. Para Hymes, esta teoría es parcial, pues no es suficiente aprender reglas gramaticales para comunicarse, sino que también es necesario aprender que es lo *apropiado*. En contexto de habla reales, ser lingüísticamente competente no es suficiente, se debe aprender cuándo hablar, cuándo no, qué hablar y cómo sobre un tema y todo esto está enmarcado en las diferentes situaciones comunicativas. Las personas que no pueden cumplir con estos requisitos conversacionales son consideradas comunicativamente *incompetentes*.

Como ya se vio, dentro de las diferentes conversacionales entre mujeres y hombres aún suele encontrarse que las mujeres utilizan más intensificadores mitigadores, hesitaciones, gestos, entonación interrogativa y preguntas de confirmación. Asimismo, como mencionaba anteriormente en el apartado 2.3., según el enfoque del déficit las mujeres tienden a utilizar dichos factores porque su lenguaje es deficiente. No obstante, Maltz y Borker (1982) proponen que, lejos de ser deficiente, el lenguaje de las mujeres tiene tendencia a utilizar estilos particulares mientras que los hombres tienden a otros, lo que demuestra que existen varios estilos de acuerdo al género.

Así pues, además de utilizar estilos diferentes, la mayoría de hombres y mujeres parecen tener estrategias conversacionales diferentes. La mayoría de mujeres dominan las respuesta mínimas como ajá, claro, sí, etc. en una conversación como estrategia para apoyar a su interlocutor sin importar el género de éste. Según Holmes (1995) el habla femenina demuestra reconocer los momentos exactos en una conversación en los que puede intervenir para dejar saber a su interlocutor que le está escuchando y apoyando sin importar si éste es mujer u hombre. El habla masculina, por el contrario, interviene en la mayoría de los casos de manera retardada en las conversaciones del mismo sexo y

suelen interrumpir en un 78% a las mujeres en la conversación mixta. A continuación se presentan dos ejemplos, uno de dos mujeres que hablan sobre la buena labor de una maestra (izquierda) y otro de una mujer y un hombre que discuten sobre su trabajo (derecha).

Tina: proporcionó los dichos apropiados para
 Lyn:
 Tina: cada momento y así siguió
 Lyn: claro por supuesto
 Tina: de hecho, no nos los ENSEÑÓ
 Lyn:
 Tina: sólo nos dio el modelo
 Lyn: dio el modelo
 Tina: ya sabes: hay que basarse en esto
 Lyn: sí, ajá ajá
 Tina: y en esto otro y sacó un libro
 Lyn: sí, sí
 Tina: que plasmaba estas ideas de la forma
 Lyn: ajá
 Tina: más sencilla
 Lyn: claro
 (Holmes, 1995, p. 55)

Peter: por ejemplo, ¿qué ha hecho tu sección en este tema?
 Judith: bueno hemos empezado a pensar en esto/ hemos tenido sesiones
 Judith: regulares de análisis sobre-
 Peter: se necesita mucho más que eso déjame decirte/ éste es un
 Peter: asunto importante/
 (FUENTE: Holmes, 1995, p. 51)

Con el uso de muletillas sucede algo parecido. Holmes (1995) encontró que las muletillas en el habla femenina de Inglaterra, específicamente de Lancaster; eran utilizadas con el fin de expresar confianza hacia el interlocutor más que para expresar incertidumbre. En otro caso, Irwin (2002) resalta que muchas de las hablantes a las que investigó utilizaban la muletilla *like* (como) durante las conversaciones para “tomar distancia de la fuerza de enunciados que pudieran ser considerados evaluativos, ya sea positivamente de sí mismos o negativamente evaluativos de terceros” (Irwin, 2002, p.171 en Coates, 2009 p. 149). Cuando los enunciados se hacían sobre hechos naturales, esta muletilla no es usada.

Dos ejemplos propuestos por Holmes corresponden a la muletilla “sabes”:

y de ese modo nos desharíamos de la explotación del hombre por el hombre, todo eso /sabes/ ya lo has escuchado antes.

y era bastante... bueno todo era... todo era muy vergonzoso /sabes/

Dos ejemplo correspondiente a Irwin son los siguientes:

“Josephine venía aquí y yo era *como* muy buena amiga de ella... ella era *como* mi mejor amiga”

“si es uno de esos chicos que *como* que conoces en algún lugar y más o menos sales con ellos y tienen *como*... tienen *como* veintiún años o algo así”

En ambos ejemplos, Holmes e Irwin resaltan que las muletillas cumplen funciones diferentes.

Según Holmes (1984), los hombres utilizan las coletillas⁸ interrogativas principalmente para expresar incertidumbre mientras que las mujeres las utilizan con un sentido afectivo que les permita facilitar la comunicación con su interlocutor o suavizar sus enunciados. Cameron, McAlinden y O’Leary (1980) analizaron el uso de coletillas por género y estrato social encontrando que tanto hombres como mujeres en discurso asimétricos, en los que ellas y ellos eran aquellos *sin poder*, nunca utilizaron las coletillas afectivas.

Por otra parte, las preguntas en conversaciones mixtas, Fishman (1980), son utilizadas más por mujeres que por hombres. En términos lingüísticos, las preguntas son una secuencia de Pregunta + Respuesta donde las preguntas tienen más fuerza que las afirmaciones, pues le dan a quien las formula el poder de suscitar una respuesta. Esto se opone a Lakoff (1975), quien afirmaba que las preguntas son utilizadas por mujeres

⁸ Palabras para preguntar a final de oración, confirmadores, como: ¿cierto? ¿sí?

hacia hombres como una forma de demostrar que ellas los consideraban como depositarios del conocimiento.

En algunas situaciones discursivas las mujeres utilizaban ciertas estrategias lingüísticas más que los hombres y, para apartarse un poco de esta dicotomía biológica, se dirá en los siguientes términos⁹: el habla femenina utiliza ciertas estrategias más que el habla masculina en *ciertas* situaciones discursivas. Dependiendo del contexto, el tema de conversación y los hablantes, quien utiliza más una estrategia que el otro puede variar, pues es necesario reconocer que el género no se despliega como factor único de identidad, sino que está en interacción con los demás factores sociolingüísticos.

Existen más estrategias como la cortesía, el chismorreo, el uso de una lengua en un contexto determinado cuando se es bilingüe, etc. Lo importante sobre estas estrategias es comprenderlas desde otra perspectiva que no sea la de la lingüística folklórica donde el sexismo predomina. Las estrategias tienen funciones lingüísticas específicas cuando son utilizadas por el habla femenina y cuando lo son por el habla masculina, lo que demuestra diferencias de género que no necesariamente están ligadas a las relaciones de superioridad de un grupo particular.

El tratamiento de los resultados se hará con base en los conceptos explicados en este capítulo. Se verá más adelante que algunos de los fenómenos aquí definidos fueron evidentes en los hallazgos y otros, en cambio, no pudieron ser identificados por hay indicios de su existencia. Para confirmar los hallazgos, es necesario realizar un estudio etnográfico profundo.

⁹ El habla fluctúa entre lo femenino y lo masculino.

3. METODOLOGÍA

En este capítulo se explicará y justificará en qué contexto, qué herramientas, qué sujetos y bajo qué parámetros se llevó a cabo la recolección de datos y el análisis de los mismos para alcanzar el objetivo de la presente investigación.

Este trabajo se presenta como una investigación cualitativa y social empírica, ya que su objetivo principal es aproximarse y comprender, en cuanto sea posible, las concepciones de género construidas por la comunidad sorda de Cali, tal como se reflejan en la LSC, caso¹⁰: ASORVAL. Este último aspecto la hace, además, una investigación sociolingüística.

Para aproximarse a dichas concepciones, se empleó principalmente la herramienta de entrevista, de carácter cualitativo. Los resultados obtenidos se analizaron a la luz de los aspectos mencionados y definidos en el Capítulo 2, "Marco Teórico".

3.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación inició en agosto de 2013. En una primera etapa se identificaron y plantearon el problema de investigación y los respectivos objetivos para esclarecerlo (ver Capítulo 1, "Introducción"). Además, se hizo la respectiva búsqueda de antecedentes, teorías y conceptos fundamentales que permitieran establecer los objetivos y la metodología.

Teniendo en cuenta la complejidad y abstracción del tema tratado, se decidió realizar entrevistas a sordos usuarios de la LSC y a intérpretes de LSC-Español.

¹⁰ Esta investigación es un estudio de caso de corte descriptivo y explicativo.

De igual manera, los objetivos de la investigación se enmarcan en el actual desconocimiento de los aspectos sociolingüísticos de la LSC, en especial de la población sorda caleña. La investigación se realizó, como se menciona más arriba, con sordos e intérpretes adscritos a ASORVAL. La elección de esta institución corresponde a que es la asociación de personas sordas más antigua de la ciudad y agrupa a una población sorda muy variada e intérpretes de gran trayectoria.

Asimismo, esta investigación se enmarca en un contexto socio-histórico de cambio acelerado de las concepciones de género en el hemisferio occidental. Actualmente, las palabras que una vez fueron usadas para trasgredir al otro, adquieren su significado pleno o se integran al lenguaje cotidiano para acercar a los demás y no para excluirlos. Aunque esta situación no se da en un 100%, el tabú sobre la libre expresión de género ha disminuido, al menos en una buena parte en la población oyente joven de Cali. Esto se puede evidenciar en la mayor participación de, por ejemplo, la población homosexual y travesti en movimientos sociales y políticos (Sotomayor, 2013). Es entonces, pertinente preguntarse qué ha sucedido al respecto con la población sorda.

3.2. SUJETOS PARTICIPANTES

Se entrevistaron a cuatro sujetos sordos usuarios de la LSC, dos hombres y dos mujeres entre los 25 y 35 años de edad, con un nivel educativo de bachillerato. En segundo lugar, se entrevistaron a dos intérpretes en LSC, un hombre y una mujer. Los principales datos provinieron de los jóvenes sordos como sujetos protagonistas de la investigación. La decisión de entrevistar a adultos jóvenes correspondió a que eran ellos quienes estaban más abiertos y dispuestos a participar en la investigación, no siendo así

los adultos mayores de 40 años quienes se muestran renuentes a las investigaciones, pues en las ocasiones en las que han sido sujetos de investigación no han recibido ningún crédito ni ayuda. Se decidió entrevistar también a dos intérpretes para indagar la existencia de creencias, de las que los sordos no son conscientes, sobre cómo ellos conciben los diferentes aspectos de género en la LSC. Los intérpretes podrían revelar comportamientos que los sordos no mencionarían fácilmente. Su participación además busca indagar sobre cómo su labor de interpretación puede influir en la manera como los oyentes perciben el género desplegado por los sordos. Posteriormente se compararon los hallazgos aportados por los sujetos sordos y los intérpretes con aspectos del español y se intentó verificar así, si el contacto entre lenguas ha originado creación léxica, por ejemplo. Posiblemente la lengua de señas, al representar y contener la cosmovisión de la población sorda, no haya tenido gran necesidad de nombrar ni caracterizar sus concepciones, pues generalmente son implícitas y pocas veces cuestionadas.

Es así como se hizo la aproximación a la manera como se da el contacto entre miembros sordos de ASORVAL y se intentó constatar si cuentan con redes sociales densas asociadas a su sexo u orientación sexual.

3.3. HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN

Siguiendo a Appel y Muysken 1996, las actitudes y concepciones hacen parte de un estado interno y mental que tiene que ser inferido por el comportamiento o por datos aportados por los sujetos. No obstante, la medición o interpretación este último aspecto puede ser poco confiable, pues siguiendo a Baker (1988), las personas intentarán

responder de manera que los haga parecer más prestigiosos, “Consciously or unconsciously people tend to give socially desirable answers” (Baker, 1988, pág. 116).

Debido a lo anterior, las preguntas fueron concebidas desde una perspectiva individual y comunitaria. Según Baker (1988), cuando se hacen preguntas sobre si la comunidad debe cambiar algo, es altamente probable a que todos respondan “sí”. Sin embargo, cuando se pregunta sobre qué hace cada uno por cambiar y si desea cambiar, las respuestas tienden al “no”. De la misma forma, la elección de los intérpretes correspondió a personas que no sólo jugaran el rol de intérpretes en la comunidad sino que tuviesen un vínculo laboral o de amistad con gran parte de la población sorda de ASORVAL. Así, estos dos intérpretes son los elementos de cotejo de las respuestas de los sujetos principales de la investigación.

La elección de entrevistas corresponde a la intención de dejar en libertad a los sujetos de la investigación para que desarrollen y reflexionen sobre sus respuestas. En un primer momento se aplicaron las siguientes preguntas a los cuatro sujetos sordos a través de un intérprete. La investigadora amplió las preguntas cuando las respuestas no eran profundizadas por los sujetos.

1. ¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?
2. ¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?
3. ¿Cree que las mujeres y hombres señen de manera diferente?
4. ¿Ha escuchado hablar de sexismo, es decir, discriminación sexual o de género?
5. ¿Considera que existe discriminación sexual o de género en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?

6. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM¹¹, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres y viceversa?
7. ¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

En un segundo momento se aplicó el siguiente cuestionario a los dos intérpretes, una mujer y un hombre.

1. ¿Hace cuánto que es intérprete?
2. ¿Cómo aprendió LSC?
3. ¿Considera que hace parte de la comunidad sorda sin ser sorda/o?
4. ¿Conoce la diferencia entre género gramatical y género como construcción social?
5. ¿Ha pensado cómo su manera femenina o masculina de hablar puede afectar la manera como los oyentes perciben al sordo o sorda que usted está interpretando?
6. ¿Cree usted que los hombres y mujeres señan diferente?
7. ¿Conoce la definición de sexismo?
8. ¿Si sí, considera que existe sexismo en la comunidad sorda de ASORVAL?

¹¹ Rasgos No-Manuales.

9. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?
10. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?
11. ¿Conoce alguna autoridad lingüística colombiana en LSC?
12. ¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Se intentó guiar a los sujetos a hablar sobre determinados temas o a ampliar sus repuestas. Es importante resaltar que se permitió que la entrevista se desarrollara libremente para que los sujetos no se sintieran presionados a dar respuestas particulares, en una primera instancia. Posteriormente, mis preguntas intentaban llevar a los sujetos por caminos particulares para identificar si cambiaban sus respuestas en un intento de decir lo la investigadora esperaba que dijeran. Para esto, la entrevista inició preguntando sobre la identidad, labor y conexión del entrevistado con la lengua de señas, con el fin de propiciar un ambiente cómodo. Así paulatinamente se introdujo el concepto de género.

3.4. PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos de las entrevistas y cuestionarios aplicados a los sujetos sordos fueron grabados en videos con el fin de ver su gestualidad, tanto la que hace parte de las señas

como la que no está ligada a ellas. Las entrevistas a intérpretes se grabaron en archivos sonoros y posteriormente, fueron transcritos y analizados.

3.5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los cuestionarios fueron tabulados conforme fueron contestados por los sujetos. Lo consignado en las posteriores entrevistas se analizó y se contrastó con las notas tomadas por la investigadora. Las preguntas fueron consideradas como categorías al igual que los conceptos abordados en el capítulo 2, Marco Teórico. El análisis se realizó progresivamente de acuerdo a las categorías que se identificaron. Se encontraron categorías de análisis como la existencia de palabras que describen aspectos relacionados al género: las palabras “homosexual”, “lesbiana”, formas despectivas de referirse a personas no heterosexuales, etc., la creencia de la existencia de diferencias en la manera como mujeres y hombre señan y la descripción de dichas diferencias.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este capítulo se analizarán los datos recolectados a la luz de los aspectos tratados en el Capítulo 2, Marco Teórico. En primer lugar, se hará un análisis de las entrevistas de manera individual y, posteriormente, se hará un análisis por categorías. Las categorías corresponden a seis de los conceptos abordados en el Capítulo 2.

Como se mencionó en el capítulo anterior, Metodología, se realizaron cuatro entrevistas a dos mujeres y dos hombres sordos entre los 25 y 35 años de edad y a dos intérpretes de LSC, un hombre y una mujer.

4.1. MANEJO DE LOS PROTOCOLOS

Las entrevistas se hicieron en primer lugar a los sujetos sordos. En segundo lugar a los intérpretes con el fin de confirmar parte de la información proporcionada por los sordos.

Durante las entrevistas fue necesario insistir en algunas preguntas para que los sordos profundizaran en sus respuestas, esto dado que algunos en un inicio respondían de manera muy concreta y, siguiendo a Baker (1988), dichas respuestas podían ser lo políticamente correcto y no lo que de verdad pensaban. La utilización de ejemplos fue indispensable para que las preguntas fuesen plenamente comprensibles. Los ejemplos se hicieron tanto con hombres como con mujeres para no sesgar las respuestas.

Las entrevistas se hicieron a través de un intérprete muy cercano a la comunidad, una persona que comparte relaciones de amistad con los entrevistados. Esto permitió que los sordos se sintieran cómodos y que no sintieran la necesidad de fingir cierta información considerada como comprometedora. El uso de este intérprete fue crucial,

pues en dos momentos se vio el nivel de confianza que los sordos le manifestaban y que les permitió hablar abiertamente de sus creencias y maneras de actuar.

De igual manera, los intérpretes seleccionados para las entrevistas eran cercanos a la comunidad tanto laboral como amicalmente. Esta cercanía permitió que corroboraran lo que los sujetos sordos respondieron. También, los intérpretes fueron sinceros a la hora de hablar sobre su labor y reconocer los conceptos sobre los que no habían reflexionado y que podrían hacer parte crucial en su trabajo.

Un aspecto importante a mencionar es la no existencia de la seña “sexismo”. En ASL y Lengua de Señas Francesa (LSF) no existe tampoco una seña para tal palabra pero sí hay una fuerte campaña por trabajar el concepto con las comunidades sordas. En ambas lenguas de señas se deletrea la palabra y se explica su significado a través de ejemplos¹².

4.2. INFORMANTES

4.2.1. SORDOS

La presentación de las respuestas se hará de acuerdo a cada sujeto entrevistado. Para mantener la confidencialidad se nombrará a los sujetos con una nomenclatura de letras y un número. Así, “S” será *sordo*, “1” el orden de aparición y “H” *hombre* o “M” *mujer*. De esta manera, S1M hace referencia a la primera mujer sorda entrevistada. Posteriormente se hará la caracterización del sujeto, se presentarán las preguntas y

¹²Este es un ejemplo en ASL sobre una campaña para concienciar a la comunidad de Bay Area sobre el sexismo. En este video la palabra sexismo es deletreada y posteriormente explicada: <http://www.deaftv.com/film/are-you-a-sexist/>

respuestas dadas y finalmente, el análisis de la investigadora. En las respuestas, las palabras escritas en mayúsculas corresponden a glosas, es decir, a la seña utilizada por los sujetos.

Las preguntas para la entrevista fueron las siguientes:

1. ¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?
2. ¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?
3. ¿Cree que las mujeres y hombres señen de manera diferente?
4. ¿Ha escuchado hablar de sexismo, es decir, discriminación sexual o de género?
5. ¿Considera que existe discriminación sexual o de género en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?
6. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM¹³, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres y viceversa?
7. ¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Durante las entrevistas, al ser abiertas, surgieron además las siguientes preguntas:

- La mayoría de sujetos informó sobre su orientación sexual para aclarar su posición. Todos dijeron ser heterosexuales.
- Se preguntó qué era “carácter” a la hora de señar.

¹³ Rasgos No-Manuales.

- ¿Quién seña con carácter y quién no?
- Ejemplificar señas hechas por hombres y mujeres.
- ¿Las mujeres señan más alto del nivel de su pecho por ser, en general, más bajas que los hombres?
- ¿Existen palabras ofensivas para designar a alguien de orientación homosexual?
- ¿Quiénes utilizan señas discriminatorias?
- ¿Hombres y mujeres comparten los mismos espacios en la comunidad?
- En muchas ocasiones, los hombres usuarios del español se dicen marica para demostrar confianza en la conversación, ¿sucede lo mismo entre los hombres sordos de la comunidad?
- ¿Cuál es la diferencia de las señas marica y homosexual?
- ¿Es normal señalar que alguien es homosexual, incluso si no es relevante en la conversación?

4.2.1.1. S1H

Edad: 27 años

Sexo: Masculino

Nivel de escolarización: Técnico

Tipo de sordera: pre-locutiva

Lugar de nacimiento: Ninza-Cauca

Tiempo de vivir en Cali: 25 años

¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?

R// Nací sordo. Mis padres no sabían qué hacer conmigo porque en la comunidad donde nací no había sordos. Una tía vivía en Cali y les dijo a mis padres que me trajeran a esta ciudad porque había más sordos, yo tenía 2 años. Me llevaron al Instituto de Niños Ciegos y Sordos pero yo lloraba mucho y mi mamá vio que era muy difícil para mí la oralización porque yo no entendía nada. Ingresé a los 6 años al ITES¹⁴. Allí estudié la primaria y me empezaron a enseñar la lengua señas. Luego estudié en la Institución Educativa Técnico-Industrial José María Carbonell¹⁵, donde logré graduarme como bachiller en el año 2005. Estudié diseño gráfico en el SENA¹⁶ a nivel técnico. ASORVAL me llamó en el año 2012 para trabajar como “modelo lingüístico” y me enviaron a Bogotá para estudiar más sobre la LSC. Actualmente soy profesor en ASORVAL.

¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?

No. Existe la palabra GÉNERO, pero se utiliza sólo para diferenciar si es mujer u hombre o hembra y macho. (Ver 4.2.1.2., Análisis del sujeto S1H).

Luego de la explicación que diferencia “género gramatical” y “género como construcción social”:

Sí, eso existe, los homosexuales, las lesbianas, bisexuales, es normal, es algo hormonal, pero la seña de GÉNERO sólo distingue hombre y mujer por sexo.

¹⁴ “**ITES : Instituto de Terapia Especial de los Sentidos.** Es una entidad sin ánimo de lucro creado el 10 de Julio de 1973 por el Club de Leones de San Fernando, quienes en sesión plenaria acogieron la idea del León Carlos Vélez Gutiérrez y el Dr. Joao Boggio, terapeuta del lenguaje que, preocupados por la población en situación de discapacidad cognitiva de escasos recursos, plantearon la posibilidad de dar apertura a un programa de atención dirigida hacia ese sector de la población.” Tomado de <http://www.leonescalisanfernando.org/ites.html> el 28 de abril de 2014 a las 10:28 a.m.

¹⁵ “El Colegio José María Carbonell es una institución educativa de educación media con un proyecto de integración de estudiantes sordos a través del uso de intérpretes de LSC en las clases.

¹⁶ Servicio Nacional de Aprendizaje

¿Cree que las mujeres y hombres señen de manera diferente?

No. Eso depende de cada persona. Es algo propio, cada uno tiene su carácter y de acuerdo a eso señan. Las mujeres son coquetas, sonrientes, pueden ser serias, pueden ser todo, depende de sus conocimientos. Las mujeres son más suaves, algunas porque no tienen carácter.

Los hombres son más fuertes, por ejemplo mis señas son fuertes porque yo soy líder. Pero hay hombres diferentes. Depende de la persona.

¿Considera que existe discriminación sexual en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?

No. Todos trabajamos juntos. Ser homosexual es natural. Yo he visto perros machos tener relaciones entre ellos. Es natural y no rechazamos a las personas. Las mujeres no son discriminadas.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No. Las mujeres a veces señan sin carácter, como con pereza. Pero no son todas, depende de la persona. También hay hombres que señan así. Por ejemplo, las mujeres señan “OK” más suave.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

Los hombres pueden señar más fuerte, con más carácter.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Sí. Las relaciones son de tipo amical y laboral. La mayoría de amigos trabajan en ASORVAL.

4.2.1.1.1. ANÁLISIS DEL SUJETO S1H

Este sujeto se mostró abierto y familiarizado con personas de orientación sexual diferente a la suya y mostró sorpresa a la pregunta de si estas personas eran discriminadas por su orientación sexual.

Utilizó con mucho énfasis la palabra carácter para designar la manera de señar. El significado atribuido a esta palabra corresponde a personas que tienen señas bien estructuradas y claras, con gestos que las delimiten y que permitan una continuidad en el discurso. Para este sujeto una persona que tiene pocos gestos (parte sintáctica de la LS) seña de manera floja y se ve mal. Para él las mujeres son más susceptibles de señar así por su falta de carácter pero dice que le gusta cuando ambos señan igual.

En un momento le pregunté si las mujeres señaban diferente, dijo que las mujeres tienden a ser más dulces y suaves. Y a la petición de dar un ejemplo en señas lo hizo con la seña OK. Según él, las mujeres la señan al nivel de la mejilla y con una sonrisa pequeña, mientras los hombres hacen un gesto más fuerte, asienten con la cabeza y la señan por encima de la frente.

Le pregunté si las mujeres señaban más alto del nivel de su pecho por ser, en general, más bajas que los hombres: me respondió que no. Respondió que cuando él

hablaba con niñas y niños, por ejemplo, se ponía a su nivel, es decir, se arrodillaba para ver las señas de ambos claramente y para que ellos vieran sus señas con facilidad, pero todos siempre tienen su pecho como referencia. Es el interlocutor quien debe ponerse al nivel del locutor para no dar la sensación de superioridad.

Al preguntarle sobre palabras ofensivas para designar a alguien de orientación homosexual me indicó la siguiente seña que corresponde a “marica” pero aseguró no haberla utilizado nunca. También mencionó la seña ofensiva para “lesbiana”.



Seña para HOMOSEXUAL - neutro



Seña para MARICA – ofensivo



Seña para LESBIANA – neutro



Seña para LESBIANA - ofensivo



Aunque estas señas existan, mostró la forma entre los jóvenes para decir de manera ofensiva “homosexual” y “lesbiana”. Él lo hizo todo el tiempo para ejemplificar: Se toma las señas estándares y se les suma el gesto de desaprobación. Este gesto es lo que hace la palabra ofensiva y discriminatoria. Él aseguró no haber utilizado las señas ofensivas, dijo no saber por qué se habían creado y que era factible verlas en las personas mayores de la comunidad. Igualmente, consideraba que faltaba paz y respeto por parte de algunas personas que no aceptaban las diferencias.

Finalmente, a la pregunta si las mujeres y los hombres compartían espacios laborales, de estudio, sentimentales u otros, respondió que ambos sexos comparten la mayoría de espacios porque ASORVAL es una comunidad pequeña y es entre ellos con quien se sienten cómodos ya que se pueden comunicar, lo que reforzaría la idea de una red social densa.

4.2.1.2. SIM

Edad: 26 años

Sexo: Femenino

Nivel de escolarización: Técnico

Tipo de sordera: pre-locutiva

Lugar de nacimiento: Cerrito-Valle

Tiempo de vivir en Cali: 5 años

¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?

R// Nací sorda, luego de mi nacimiento fui traída a Cali. A los 2 años fui llevada a Bogotá y allí viví hasta los 21 años. A los 15 años conocí a una persona sorda que empezó a enseñarme la LSC en la Institución Educativa República de Panamá en Bogotá. Tuve educación oralizada antes de eso pero tuve muchas dificultades; puedo leer los labios pero no pronuncio. Es a los 19 años que empecé a estudiar LSC. Estudié diseño gráfico en el SENA y luego llegué a ASORVAL para trabajar como profesora.

¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?

No. Conozco la palabra género para decir hombres y mujeres para hacer referencia a humanos y animales.

Luego de la explicación sobre la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”:

No sabía. En lengua de señas se pone la letra “o” para decir que es macho y “a” para decir que es hembra en hombre y animales.

¿Cree que las mujeres y hombres señen de manera diferente?

Los hombres tienen señas más fuertes y las mujeres son más suaves. Depende de la personalidad. Hay mujeres que señan fuerte pero hay una generalización de que ellos señan fuerte. Es evidente.

¿Considera que existe discriminación sexual en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?

La comunidad es unida. Todos se ayudan. No hay discriminación.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No. La comunicación es la misma. Los hombres son más fuertes, pero no hay palabras diferentes. Las mujeres tienen gestos más suaves, pero es normal.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

No.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Sí. La comunidad es muy unida, los estudiantes y demás personas comparten muchos otros espacios fuera de ASORVAL.

4.2.1.2.1. ANÁLISIS DEL SUJETO S1M

Esta informante se mostró contenta de participar en la investigación y respondía con entusiasmo, incluso reformulaba sus respuestas de varias maneras e intentaba buscar ejemplos. Mostró mucha sinceridad cuando no encontraba ejemplos para situaciones que la investigadora le proponía.

Su rostro se iluminó, sonrió y asintió con entusiasmo a la pregunta de si los hombre y mujeres señan diferente. Insistentemente afirmó que sí existían diferencias aunque le costara encontrar ejemplos. Para ella era normal que los hombres señaran más fuerte y las mujeres más suave. Para ella no había falta de carácter, sino diferentes personalidades.

A la pregunta de si se podía ver extraño que una mujer señara fuerte, respondió negativamente. Según ella, dependía de la personalidad, pero dado el caso, para ella era normal.

Se le preguntó si los hombres pueden pensar que las mujeres no hablan bien o que no tienen carácter por sus señas suaves. Ella respondió que no creía, que las señas son iguales y la comunicación efectiva, por lo que no pensaría en que los hombres la consideraran falta de carácter.

Se le cuestionó sobre la existencia de palabras, gestos que las mujeres utilizaran más que los hombres. Respondió que no, pero afirmó que sí existen temas de mujeres y que los hombres se van cuando las mujeres empiezan a hablar de dichos temas. Para este sujeto de investigación es muy evidente la diferencia *suave* y *fuerte* entre mujeres y hombres pero la comunicación es normal.

Sobre la discriminación, ella respondió que los hombres consiguen más trabajo que las mujeres, lo que llevaría a pensar en la influencia de la sociedad oyente en el rol de las mujeres en la comunidad sorda. Según Castro, Carrillo y García (2012) el desempleo en Colombia afecta más a las mujeres que a los hombres, por lo que para las mujeres de la comunidad sorda hay una doble razón para tener menos opciones de empleo.

4.2.1.3. S2H

Edad: 35 años

Sexo: Masculino

Nivel de escolarización: Técnico

Tipo de sordera: pre-locutiva

Lugar de nacimiento: Calarcá - Quindío

Tiempo de vivir en Cali: 25 años

¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?

R// Nací sordo en un ambiente rural. Intentaron oralizarme pero sufrí mucho por lo que ingresé a una escuela de religiosas en Armenia a los 4 años. Allí me enseñaron la lengua de señas. A los 10 años me trajeron a Cali e ingresé a ASORVAL a estudiar. Llevo 25 años viviendo en Cali. Terminé mi bachillerato, me interesé por seguir en la comunidad y trabajar más en la lengua señas. He hecho varios cursos en FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) sobre la lingüística de LSC. Es por esto que considero que la lengua de señas debe ser enseñada desde la infancia, pues es el medio que nos permite alcanzar un nivel superior de entendimiento.

¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?

Sólo existe una seña para diferenciar hombre y mujeres, hembras y machos. A los objetos no se les atribuye feminidad ni masculinidad.

Luego de la explicación que diferencia “género gramatical” y “género como construcción social”:

Sólo conozco el género como lo expliqué.

¿Cree que las mujeres y hombres señen de manera diferente?

Las mujeres son dulces en su mayoría, pero ellas señan más suave y sus temas de conversación son casi siempre sobre chismes. A ellas les falta carácter para hablar más fuerte. Los hombres tienden a señar más fuerte, pero al final depende de cada persona, hay mujeres que señan fuerte, depende.

¿Considera que existe discriminación sexual en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?

No. Ser homosexual es natural. Se rechaza a alguien por su comportamiento irrespetuoso, no por ser homosexual.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No, las señas son las mismas, sólo cambian algunos gestos pero es por la dulzura o suavidad de la mayoría de mujeres. Hay diferencia en los temas que se tratan. Las mujeres son pudorosas cuando hay hombres, pero entre ellas hablan de asuntos sexuales sin problema. Lo mismo pasa con los hombres.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

Los hombres utilizamos muchas palabras consideradas groseras para llamarnos entre nosotros. Nos decimos güevón o cacorro.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Sí. Como la población sorda es poca en la ciudad, generalmente todo se hace dentro de la comunidad de ASORVAL y a veces hay integración con otros grupos de sordos. Hay una cantidad pareja de hombre y mujeres en nuestra asociación. Aunque no hay mucha separación entre sexos, a veces se crean grupos sólo de mujeres o de hombres. En mi caso, yo practico varios deportes con sordos y oyentes pero no hay mujeres en esos grupos.

4.2.1.3.1. ANÁLISIS DEL SUJETO S2H

Es importante resaltar que este sujeto mostraba un manejo superior de la LSC en comparación con el resto de entrevistados. Su nivel de proficiencia fue tal, que era capaz de crear metáforas para ejemplificar lo que quería decir. Por esto mismo, reflexionó sobre la falta de carácter en las mujeres, atribuyéndola a que las mujeres son la población que menos estudia la lengua. Esta falta de estudio no les permite, a la mujeres sobretodo, hablar con propiedad. En consecuencia, el entrevistado mencionó que no había encontrado una pareja sentimental estable con la que se sintiera a gusto porque no podía sostener conversaciones largas y sobre temas complejos, ya que la mayoría de mujeres, e incluso amigos hombres, no tenían un nivel de lengua que les permitiera reflexionar, analizar y discutir.

La falta de carácter no sólo la atribuye a la poca educación en la lengua de señas, sino también al papel que juega la familia. Para él fue muy importante crecer en un

ambiente rural y con una familia que no lo consideraba discapacitado, que lo animaba a trabajar, a esforzarse por conseguir lo que quería. Para él las figuras de su abuelo, madre y padre fueron fundamentales para alcanzar niveles más profundos de razonamiento. Su familia no lo obligó a la oralización y desde temprana edad tuvo acceso a la educación en lengua de señas, teniendo así desde muy joven el medio para expresarse y comprender el mundo que lo rodeaba. Él resaltó la falta de figuras femeninas con carácter en la vida de la mayoría de mujeres sordas.

Respecto a la discriminación, el sujeto se mostró reacio a creer que hubiese discriminación sexual en la comunidad. Dijo que si alguien era rechazado correspondía más a su manera irrespetuosa de actuar y no a su orientación sexual. Al ser cuestionado sobre el porqué de la existencia de la seña MARICA y HOMOSEXUAL, respondió que él y la mayoría de personas jóvenes de la comunidad con las que comparte la mayor parte de su tiempo, no utilizaban la seña para MARICA, sino que si querían resaltar que alguien era homosexual y que no les agradaba (más por su personalidad que por su orientación sexual) hacían un gesto de desaprobación para acompañar la seña. Para él, los jóvenes están mucho más abiertos a aceptar personas no heterosexuales, pero mencionó que la comunidad mayor puede mostrar rechazo con más facilidad.

Es apropiado resaltar, nuevamente, que gracias a la cercanía que el intérprete tenía con los sujetos, la vergüenza u otro sentimiento que reprimiera la respuesta sincera no limitó las entrevistas. En el caso del sujeto S2H, cuando iba a comentar el gran uso entre hombres de las señas GÜEVÓN o CACORRO, se cohibió de continuar, pero al ver al intérprete, sintió más confianza y aunque un poco sonrojado, dijo con sinceridad cómo hablaban los hombres entre ellos. La palabra *cacorro* es ofensiva y designa a una

persona homosexual. Le pregunté por qué utilizaban esta palabra si era ofensiva y contestó que a una persona homosexual no le decían así a menos de que fuera amigo y que como se decía entre todos, no había problema, no se consideraba una ofensa, sino una forma propia del grupo para llamar a sus integrantes. Resaltó la similitud con el español, diciendo que los jóvenes oyentes también se dicen “marica” entre ellos sin el ánimo de ofenderse.

4.2.1.4. S2M

Edad: 20 años

Sexo: Femenino

Nivel de escolarización: Bachiller

Tipo de sordera: pre-locutiva

Lugar de nacimiento: Departamento del Cauca

Tiempo de vivir en Cali: 4 años

¿Cómo aprendió lengua de señas Colombiana?

R// Nací sorda, yo vivía en el campo y mi mamá no sabía qué hacer conmigo. Ella tuvo la idea de traerme a Cali y en 2009 entré al Colegio ASORVAL. Allí me enseñaron la lengua de señas. Luego estudié en la Institución Educativa Santa Librada, en el 2012. En el 2011, yo estaba muy aburrida en mi casa, no tenía nada que hacer y me llamaron de ASORVAL para ser asistente de las profesoras oyentes, pero no usaba mucho la lengua, me tocaba limpiar a los niños, traer cosas. Ahora soy asistente y profesora de los niños.

¿Conoce usted la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”?

No. Existe GÉNERO para diferencias si se habla de hombres y mujeres.

Luego de la explicación sobre la diferencia entre “género gramatical” y “género como construcción social”:

No conozco nada parecido. No había escuchado hablar de eso. Pero ser homosexual y lesbiana es natural.

¿Cree que las mujeres y hombre señen de manera diferente?

No. La forma de señar depende de la habilidad y los conceptos que maneje el sordo. Las señas de las mujeres si son más... como flojas. Es que las mujeres se desvían del tema, a veces. Pero depende de cada persona. A mí no me gusta como señan los sordos medios¹⁷, vocalizan mucho y las señas no son bien definidas. A veces, los hombres tienen un poco más de gesto, pero todo depende de las características de cada persona.

¿Considera que existe discriminación sexual en la comunidad sorda de Cali ya sea por ser hombre, mujer, homosexual, transexual, bisexual?

¡No! no hay discriminación. No he visto que se discrimine a alguien por nada. Todos somos unidos.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No. Todos señan igual.

¹⁷ Es decir, sordos que con la ayuda de audífonos pueden escuchar y que tienden a vocalizar y producir sonidos.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

No.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Sí. Hay diferentes grupos académicos. Siempre se reúnen, pero yo no sé cómo sea en la sede de San Nicolás, yo sólo estoy en el colegio.

4.2.1.4.1. ANÁLISIS DEL SUJETO S2M

Esta sorda es la más joven de todos los entrevistados y la que menos tiempo lleva como usuaria de la lengua de señas. A ella le costó un gran esfuerzo hablar de su pasado antes de aprender lengua de señas. También se mostró avergonzada porque según ella, luego de estudiar en el colegio Santa Librada, sus señas habían desmejorado y, según ella, ya no seña con mucha propiedad. Esto posiblemente se deba a que en esta institución la proporción de sordos es baja y no hay muchos espacios para que los sordos se comuniquen entre sí. Este no es el caso de ASORVAL, que por tener todos sus estudiantes sordos, tienen toda la jornada escolar dedicada a la enseñanza e interacción a través de la lengua de señas. Fue evidente que su corto manejo, en tiempo, de la lengua de señas, no le permitió a esta persona profundizar en sus respuestas y en algunos momentos le costó entender los ejemplos propuestos para explicarle algunos conceptos, ejemplos que resultaron fáciles de identificar por otros sujetos. Sin embargo, en la

comunidad se la reconoce como una seña “pura” por no haber pasado por procesos de oralización.

Luego de preguntarle si ella consideraba que existía discriminación en la comunidad, aseguró insistentemente que no. No obstante, cuando se le insistió en si algunas veces en la comunidad se hacía referencia a que una persona era homosexual, en un contexto donde era irrelevante esta información, ella finalmente aceptó que esto sí sucede, pero para ella era una forma de bromear.

Al ser cuestionada sobre las diferencias entre hombres y mujeres, este sujeto se mostró reacio a creer que existieran tales diferencias. Aunque mencionó que las mujeres tendían a ser más “flojas” y que los hombres tenían un poco más de gesto, se mantuvo en su posición de que todo dependía de cada persona. Afirmó, que no lo gustaba la comunicación mixta, es decir, seña y vocalizar. Dado que ella no vivió un proceso de oralización y, antes de llegar a Cali, nunca había escuchado de tal, para ella es innecesaria la vocalización, mientras que el resto de sordos lo hacen, en muchas ocasiones, sin darse cuenta, debido a algún resto de oralización.

Se le preguntó, también, si conocía las señas MARICA y LESBIANA (ofensivo). Dijo nunca haber visto ninguna de las señas mostradas. Intentó por el contrario, asociarlas a señas similares pero que no se acercaban a las señas mostradas. Se le preguntó, entonces, cómo hacía ella para decir homosexual de manera ofensiva, pero no pudo encontrar una manera de hacerlo. Lo que hacía era añadir adjetivos desaprobatorios pero no hizo lo que el resto de entrevistados que, a la seña HOMOSEXUAL, añadían un gesto de desagrado.

4.2.2. INTÉRPRETES

Se hicieron dos entrevistas a dos intérpretes, un hombre y una mujer. La presentación de las respuestas se hará de acuerdo a cada sujeto entrevistado. Para mantener la confidencialidad se nombrará a los sujetos con una nomenclatura de letras y un número. Así, “I” será *intérprete*, “1” el orden de aparición y “H” *hombre* o “M” *mujer*. De esta manera, I1M hace referencia a la primera mujer intérprete entrevistada. Posteriormente se hará la caracterización del sujeto, se presentarán las preguntas y respuestas dadas y, finalmente, el análisis de la investigadora.

Las siguientes corresponden a las preguntas de base hechas en las entrevistas a los intérpretes:

1. ¿Hace cuánto que es intérprete?
2. ¿Cómo aprendió LSC?
3. ¿Considera que hace parte de la comunidad sorda sin ser sorda/o?
4. ¿Conoce la diferencia entre género gramatical y género como construcción social?
5. ¿Ha pensado cómo su manera femenina o masculina de hablar puede afectar la manera como los oyentes perciben al sordo o sorda que usted está interpretando?
6. ¿Cree usted que los hombres y mujeres señan diferente?
7. ¿Conoce la definición de sexismo?
8. ¿Si sí, considera que existe sexismo en la comunidad sorda de ASORVAL?
9. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

10. ¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?
11. ¿Conoce alguna autoridad lingüística colombiana en LSC?
12. ¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Al igual que en las entrevistas a sordos, surgieron las siguientes preguntas a lo largo de la entrevista a los intérpretes:

- ¿En qué hace énfasis cuando interpreta?
- ¿Cuál es la diferencias en las señas marica y homosexual?
- ¿Quién utiliza señas discriminatorias?
- ¿Cómo percibe usted los procesos de estandarización realizados por FENASCOL?
- ¿Es normal señalar que alguien es homosexual, incluso si no es relevante en la conversación?

4.2.2.1. I1H

Edad: 33 años

Sexo: Masculino

Nivel de escolarización: Bachiller

Lugar de nacimiento: Bogotá

¿Hace cuánto que es intérprete?

Tres años.

¿Cómo aprendió LSC?

Yo no tengo un familiar sordo ni estoy vinculado al grupo de Testigos de Jehová. En 2010 hice un video para una fundación que estaba realizando una campaña para capacitar en el ahorro y el mercado laboral a personas discapacitadas. ASORVAL hacía parte de la campaña, allí conocí la LSC y me sedujo. Haciendo el video, me di cuenta de que cuando entrevistaban a los chicos por medio de un intérprete, ellos contestaban lo políticamente correcto así que pedí que me enseñaran algo de señas para saber de verdad qué querían hacer los muchachos con el dinero que la fundación les ofrecía.

Luego de terminar el video de la fundación, me llamaron de la asociación para editar el video institucional y me preguntaron si conocía un profesor de teatro. Yo estudié teatro y danza, es a lo que me dedico por fuera de ASORVAL. En el 2010, me contrataron como profesor. Pero fue en la amistad con profesores sordos que empecé a aprender la lengua.

Poco después de entrar a la asociación, en 2010, empecé a interpretar. Interpreto a los sordos sobre el mundo oyente. Pocas veces he trabajado LSC-español. Como intérprete, uno siempre es una puerta, un puente de comunicación entre los sordos y el mundo oyente.

¿Considera que hace parte de la comunidad sorda sin ser sorda/o?

Ellos se comportan distintos con un oyente. Hay ciertos momentos en los que uno se siente integrado, pero no es siempre. Ellos ya no permiten el español dentro de la

asociación. Hay una aceptación más allá de la ayuda y la dignificación, pero nunca seremos sordos. Durante mucho tiempo sentí que hacían las señas más lentas o que tenían consideración conmigo. Ellos nunca dejan de sentirnos como oyentes, como la cultura que los ha oprimido, por lo que no creo ser aceptado completamente.

¿Conoce la diferencia entre género gramatical y género como construcción social?

El segundo tiene que ver con la identidad.

¿Ha pensado cómo su manera femenina o masculina de hablar puede afectar la manera como los oyentes perciben al sordo o sorda que usted está interpretando?

Yo soy bogotano y para mí es normal tutearse entre hombres, en Cali es considerado como femenino. Tengo conciencia de esto pero nunca he pensado si afecta las interpretaciones.

¿Cree usted que los hombres y mujeres señan diferente?

En español sí he notado las diferentes formas de reaccionar y de utilizar estrategias diferentes. Pero nunca lo he pensado desde la lengua de señas.

¿Conoce la definición de sexismo?

Sí sé lo que es sexismo. Es la discriminación sexual.

¿Si sí, considera que existe sexismo en la comunidad sorda de ASORVAL?

La comunidad es marginada por lo que se aceptan mutuamente. No obstante, la cultura sorda es dependiente de la oyente y hereda sus características. Los sordos pueden llegar a ser machistas, si ellos me ven sentado con las piernas cruzadas, me dicen que me siente como hombre. Los sordos hacen chistes a las mujeres cuando ellas dicen que

están casadas de trabajar, los hombres les dicen: ¿de qué de putas? Ellos dicen que es molestando pero, es machista.

Existen señas de sexualidad creadas por FENASCOL que no han sido creadas por la interacción entre sordos. Ellos no las interiorizan y pareciera que básicamente diferenciaran a las lesbianas y homosexuales. No hay esfuerzo en decir transexual u bisexual, o es homosexual o no lo es. Los travestis sordos se identifican más con la comunidad travesti oyente que con la comunidad sorda porque casi no hay travestis sordos, por ejemplo.

Yo diría que sí hay sexismo en la asociación así como la hay en comunidad oyente. La construcción de la mujer en la comunidad sorda de Cali, es en general como la que debe estar en la casa, con los hijos.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

Si la hay, no las he visto.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No.

¿Conoce alguna autoridad lingüística colombiana en LSC?

FENASCOL, pero esta institución está lejos de caracterizar la lengua que les pertenece a los sordos. FENASCOL dice cómo debería ser la lengua, pero no dice cómo se está hablando en realidad. Cuando hay una palabra que los sordos no conocen, prefiero

explicar el concepto y que ellos mismos propongan la seña porque, cuando les digo la seña del diccionario, ellos no la asimilan.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Están divididos por los grupos a los que pertenecen: ASORCALI, iglesia tal, ASORVAL. Todo lo hacen juntos de acuerdo al grupo al que pertenecen, pero no se dividen por grupos de solo mujeres u hombres. Todos los grupos son mixtos.

4.2.2.2. I1M

Edad: 46 años

Sexo: Femenino

Orientación sexual: Heterosexual

Lugar de nacimiento: Cali

¿Hace cuánto que es intérprete?

Veinticinco años.

¿Cómo aprendió LSC?

Mis dos hermanos mayores son sordos, pero oralizados, y siempre me comuniqué con ellos de manera oral. Cerca de mi casa había una persona con sordera profunda, usuario de LSC. Él iba a hablar con mis hermanos, pero no se comunicaban en LSC. Recuerdo que cuando hablaban, no hacían uso de la lengua oral sino que todo era corporal, era hermoso. Al terminar el bachillerato, no estaba segura de qué quería estudiar y entré al programa de educación especial. Había una materia de “didáctica

de sordos” y la profesora llevó dos sordos que hablaban LSC. Para mí fue maravilloso ver cómo se comunicaban y me preguntaba por qué mis hermanos no hablaban así. En muy poco tiempo aprendí LSC porque me vinculé a la asociación de ASORVAL e iba a todas las actividades que ellos hacían. Fue así como aprendí la lengua en 1989. En ese año me llamaron de la asociación para trabajar como profesora.

¿Considera que hace parte de la comunidad sorda sin ser sorda/o?

Uno nunca será parte total de la comunidad. Yo siento un reconocimiento, pero sentirme parte de la comunidad, no. Nunca seré sorda. Aunque creo que soy muy reconocida en la comunidad, siempre hay algunos que quieren estar sólo entre sordos. No sé hasta qué punto ellos sienten una carga con los oyentes. A mí me han invitado a varios eventos y siento que algunos dicen “Sí invitémosla” pero otros dicen “Por qué la invitaron?”.

¿Conoce la diferencia entre género gramatical y género como construcción social?

El género gramatical corresponde al femenino-masculino de las palabras. Y el género como construcción social hace énfasis en las diferencias entre hombres y mujeres.

¿Ha pensado cómo su manera femenina o masculina de hablar puede afectar la manera como los oyentes perciben al sordo o sorda que usted está interpretando?

Yo trato de ponerme en el papel del que está hablando. Yo quiero decirle al sordo lo más fiel posible lo que el oyente está expresando. Pero nunca había pensado en cómo los oyentes ven a los sordos cuando los interpreto ni había pensado en si mi feminidad afecta mi trabajo.

¿Cree usted que los hombres y mujeres señan diferente?

Nunca me he fijado en si lo hacen.

¿Conoce la definición de sexismo?

Sí, es la discriminación por ser mujer, homosexual, etc.

¿Si sí, considera que existe sexismo en la comunidad sorda de ASORVAL?

Lo he visto. Los sordos consideran a las mujeres como las que deben estar en el hogar. Aunque también hay casos en que hay parejas que comparten las cargas de manera equitativa. Respecto a la orientación sexual, ellos siempre mencionan si alguien es homosexual, aunque la traten como amiga.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en los hombres que en las mujeres?

No he visto.

¿Considera que hay palabras, expresiones, uso del espacio, RNM, gestualidad facial y corporal, formas de configurar las señas más comunes en las mujeres que en los hombres?

No.

¿Conoce alguna autoridad lingüística colombiana en LSC?

FENASCOL. No desconozco los esfuerzos por estandarizar y sistematizar la lengua, y el toque de ciencia que han intentado darle a la lengua, pero han olvidado los contextos locales. Aunque reconozco la necesidad de estandarización.

¿Considera usted que las mujeres y los hombres que pertenecen a la comunidad sorda son unidos? ¿Comparten relaciones laborales, familiares, de amistad u otro tipo de grupo?

Sí, los sordos son unidos, comparten muchos contextos, siempre están juntos.

4.2.3. ANÁLISIS DE LOS INTÉRPRETES.

Ya que aún se desconoce la construcción social de género de la cultura sorda, los intérpretes enfatizaron que la interpretación de LSC a español es más descuidada. Para ambos intérpretes es más importante que los sordos entiendan los sentimientos y el mensaje completo, no sólo lo literal. Al poner el ejemplo de las interpretaciones oficiales en televisión, llegan a la conclusión de que al interpretar LSC a español, su lengua materna, el mensaje sale mucho más neutro que si hicieran el ejercicio contrario porque sienten que se esfuerzan más en la lengua que no es materna. El sujeto I1M reconoció que ella, más que buscar la seña literal, intenta buscar un ejemplo que sintetice lo que el oyente está diciendo. Por lo anterior, ambos intérpretes reconocieron que la mayoría de los intérpretes tienen poco gesto.

Ambos dejaron ver la existencia de diferencias entre generaciones de sordos. I1M admitió que casi no se usa la seña de HOMOSEXUAL, mientras que I1H afirmó que sólo usa y en los jóvenes sólo ha visto la seña de HOMOSEXUAL acompañada del gesto de desaprobación o con gesto neutro. I1M está en contacto con la generación de adultos mayores de ASORVAL, no siendo el caso de I1H quien trabaja mayormente con jóvenes.

Con respecto a la estandarización de la lengua por parte de FENASCOL, I1H dijo haber identificado una lengua estándar utilizada por los sordos cuando están con personas de un origen geográfico diferente al suyo. Pero sólo sucede cuando son sordos que han viajado por Colombia.

Ambos sujetos afirman que la estandarización está ocurriendo a través de las redes sociales. Es posible, según ellos, observar una lengua diferente cuando señan en videos que serán subidos a la web, ya que los sordos esperan que sean vistos no sólo por personas de Colombia.

Concerniente a temas de género, ambos sujetos concuerdan en la existencia de sexismo en la comunidad. Esto está en contravía con lo que los sujetos sordos afirmaron. Para los intérpretes, los sordos heterosexuales sienten la necesidad de mencionar si algún sordo es homosexual, incluso si no es relevante en la conversación. Afirman, también, que las mujeres son el blanco de los estereotipos que son comunes en la comunidad oyente.

Confirman, además, que los grupos de sordos son mixtos y con relaciones muy fuertes lo que confirmaría lo dicho por los sordos. Este aspecto es relevante para la denominación de redes sociales densas, aspecto capital en la sociolingüística, que según Milroy (1980) desemboca en la creación y variación léxica.

4.3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

En este apartado se analizarán los aspectos de género gramatical y como construcción social, androcentrismo lingüístico y sexismo, y redes sociales en relación con lo expresado en el Capítulo 2, Marco teórico, y los hallazgos hechos en las entrevistas.

4.3.1. GÉNERO GRAMATICAL Y GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL (GCS)

De acuerdo con la definición dada por los sujetos sordos, se puede inferir que la seña que ellos conocen para *género* corresponde al concepto de género gramatical aplicado a seres animados: humanos y animales. Sólo se hace diferencia entre la dicotomía macho y hembra. Es comprensible que no exista una seña para género como construcción social (GCS) puesto que casi todas las lenguas utilizan la palabra *género* acompañada de “construcción social” para completar el sentido.

No obstante, fue posible observar comportamientos que hacen parte de las concepciones de GCS. Los sujetos sordos reconocen comportamientos femeninos y masculinos de manera clara en la lengua. Mientras para una mujer es normal hablar de que el resto de mujeres habla suave, para los hombres esto denota falta de carácter por parte de las mujeres. Cómo se vio con Holmes (1995) e Irwin (2002), pueda que las mujeres señen de manera suave para diferenciarse en tanto que género. Como resultado de las creencias androcéntricas, pueda que los hombres consideren que las mujeres son faltas de carácter. Empero, hay que reconocer que la falta de estudio de la LS, al igual que el no estudio de la lengua oral, lleva a los hablantes a tener una comunicación simple, es decir, con vocabulario repetitivo y oraciones poco estructuradas.

Las mujeres reconocen, rotundamente que los hombres hablan más fuerte pero no lo atribuyen a que tengan más carácter. Siguiendo a Coates (2009), este tipo de dicotomías han sido el común denominador de las concepciones de género en la lengua.

Coates afirma que el sexismo se puede ver reflejado en la lengua a través de refranes, insultos, proverbios, chistes, piropos, entre otros, que tengan algún contenido

discriminatorio contra una persona por su condición sexual, este es el caso del comentario “¿cansada de trabajar de qué, de puta?”. Aunque los hombres aseguren que es algo para bromear, es irrefutable que es un comentario sexista.

Todo lo anterior confirma la pregunta de si existen concepciones de género ligadas a la lengua de señas. Si hombres y mujeres concuerdan en la dicotomía señas “suaves” y “fuertes”, es posible que existan más aspectos lingüísticos que ellos consideren irrelevantes.

Se evidenció que los hombres utilizan malas palabras para mostrar lazos de amistad y cercanía en la conversación con personas del mismo sexo. Posiblemente, también las mujeres tengan estrategias conversacionales diferentes cuando hablan con personas de su mismo sexo y en el habla mixta.

Dentro de las concepciones de género halladas, el que los hombres piensen que la mejor forma de señar es con “carácter”, demuestra que la comunidad masculina, a pesar de tener una lengua joven y de no tener una autoridad lingüística fuerte, ya reconoce una forma correcta de señar. Es lamentable, sin embargo, que se confirme lo que Coates (2009) llama la norma androcéntrica, es decir, que en la mayoría de comunidades de habla, son las mujeres las que cargan el peso de no hablar “correctamente” por una u otra razón, según la mayoría de hombres.

Así pues, los intérpretes reconocen la dependencia que ha tenido la cultura sorda de la cultura oyente. Como parece ser el caso en muchas regiones de Colombia, el rol asignado a la mujer y al uso de malas palabras por hombres amigos sordos se asemeja al habla masculina en español. Incluso los sordos reconocen que ellos utilizan ciertas palabras “igual” que se hace en español. Podría ser que esto haya sido un calco del

español, ya que las señas utilizadas corresponden de manera idéntica a las palabras utilizadas en muchas regiones de Colombia por el habla masculina.

El sujeto S1M decía que a pesar de la diferencia *suave-fuerte*, la comunicación se da de manera efectiva. Esta afirmación corresponde a la afirmación de Jespersen (1922) de que las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de hablar, son en todo caso mínimas, pues hablan la misma lengua. No obstante, analizar los comportamientos femeninos y masculinos ayuda a reivindicar a aquellos que son vistos como inferiores, en general la femineidad, pero que en realidad utilizan la lengua para diferenciarse y para cumplir objetivos específicos.

4.3.2. ANDROCENTRISMO LINGÜÍSTICO Y SEXISMO

Coates (2009) y Beauvoir (1949) hacen un recorrido por las distintas etapas de pensamiento sobre el habla femenina y masculina a lo largo de la historia, mostrando así que siempre fue el habla femenina la que estaba cargada de connotaciones negativas. Se dijo que era simple, recargada, innovadora, poco innovadora, que las mujeres sólo utilizaban la lengua para chismosear, entre otros aspectos que con el tiempo se contradecían. Los hombres sordos entrevistados mostraron comportamientos similares respecto al habla femenina. El poner el habla masculina como la que tenía “más carácter” deja al habla femenina relegada. Esto es androcentrismo lingüístico.

El androcentrismo lingüístico es producto de comportamientos sexistas, que a su vez son producto de la participación mayoritaria de los hombres en asuntos con gran valor social como la política y la literatura, entre otros. Si bien la participación de la mujer en la comunidad sorda es bastante pareja a la de los hombres, es visible que han

sido más los hombres dentro de esta comunidad los que han logrado obtener empleos, estudiar desde temprana edad la LSC. Si bien se podría decir que, en general, la comunidad sorda de Cali es sexista respecto a la mujer y personas no heterosexuales, no es posible, sin embargo, afirmar si la LSC es sexista, dado que hace falta más investigación de campo y ya no centrada en qué piensan los hablantes, sino en sus actuaciones lingüísticas.

El sujeto S2H encuentra con gran acierto las posibles causas de que las mujeres sordas estén algo relegadas en comparación con los hombres, no sólo a nivel lingüístico sino también laboral. Él argumenta que la mayoría de las mujeres de su comunidad no han tenido modelos de mujeres en sus familias que las animen a superarse en diferentes ámbitos. Para este sujeto la influencia de su familia fue crucial para su educación y a ella le atribuye su desarrollo personal, profesional y lingüístico. Además, fue evidente que, de los cuatro sordos entrevistados, las mujeres fueron las que conocieron la lengua de señas más tardíamente.

Aunque la comunidad no discrimine de manera abierta la disidencia sexual, sí hay una discriminación tácita al sentir la necesidad de aclarar qué miembros no son heterosexuales, incluso cuando esta información no es requerida. El sujeto I1H afirmó que la comunidad sorda siempre estaba un paso atrás en los procesos de cambio social, por lo que, así se considere el homosexualismo como algo natural, quedan restos de la cultura oyente que anima a señalar a aquellos que son homosexuales. Así, para el sujeto S2M, era normal ser homosexual pero le parecía que llamar a las personas homosexuales era algo gracioso.

Es admirable, sin embargo, que la generación joven no utilice las palabras ofensivas, creadas alguna vez para discriminar a los homosexuales, sino que la seña de HOMOSEXUAL o LESBIANA puedan ser neutras o desaprobatorias dependiendo del gesto. El cambio generacional en la comunidad sorda de Cali, merece ser estudiado a fondo.

Así pues, no se podría hacer la afirmación de que la LSC es sexista, aunque sus usuarios lo sean, porque no existen suficientes elementos para hacer tal juicio, pero sí es evidente la existencia de androcentrismo lingüístico y sexismo, que uno de los intérpretes atribuyó a la dependencia de la cultura oyente.

4.3.3. SOCIOLINGÜÍSTICA Y REDES SOCIALES

Se puede asumir, por lo expresado por los sujetos sordos e intérpretes, que las redes sociales son densas. Según Milroy (1980) este tipo de redes juegan un papel fundamental en la imposición de normas lingüísticas dentro de un grupo. ASORVAL es una comunidad densa y de función múltiple ya que sus hablantes están relacionados de diferentes maneras. Siendo así, es posible que sus hablantes favorezcan el uso de ciertas señas que los hablantes de otra comunidad no manejen. Existe también la interacción de sordos con oyentes, lo que lleva a un contacto entre lenguas, en la que la lengua dominante puede tener mayor influencia en la lengua no dominante. Es por eso que, posiblemente, el español habría tenido influencia en la LSC, aunque no siempre para bien, como se vio en los dos apartados anteriores.

Un fenómeno interesante es que los intérpretes no se sientan incluidos integralmente en la comunidad. Kyle y Woll (1985) lo dicen de la siguiente manera:

"The definition of the deaf community is thus not greatly helped by an examination of school performance, nor can it be seen simply in terms of hearing loss, which is the other base for the clinical-pathological framework. Not all deaf people wish to be associated with the deaf population and many of them choose to work and socialise with hearing people rather than simply withdraw into isolation. However, the fact remains that all members of deaf 'in-groups' have a measurable hearing loss (thus hearing people in deaf groups may aspire to the status of 'friends of the deaf' rather than members of a deaf community, according to Markowicz and Woodward, 1975)."
(Kyle & Woll, 1985, p. 7)

Es por esto que los intérpretes no se sienten parte de la comunidad, pues no lo son. Son amigos de los sordos pero, al no ser sordos, no pueden hacer parte integral de su comunidad.

Por otra parte, el sujeto S2H fue el único que aseguró que los grupos de deportes no son frecuentados por mujeres y fue el único en hablar de palabras utilizadas sólo por hombres, mientras no haya mujeres. Este sujeto da indicios de que sí existen espacios sólo compartidos por hombres o por mujeres¹⁸, lo que llevaría a subgrupos de sexos dentro de la comunidad. El sujeto S1M, también mencionó que había temas de mujeres pero no mencionó ninguno en específico. No obstante, ya que el resto de sujetos afirmaron que todos los grupos de convivencia de la comunidad son mixtos, no es posible saber si existen subgrupos de hablantes. Una investigación etnográfica es precisa para abordar con mayor profundidad este tema.

Con referencia a la conciencia de si su forma masculina y femenina de hablar afecta la interpretación, ambos intérpretes aseguran no haberlo pensado. Esto se debe a que pocas veces hacen interpretación de LSC a español. Por el contrario, su trabajo se basa en la interpretación para los sordos sobre el mundo oyente. Ambos intérpretes reconocieron que cuando la interpretación se hace en eventos oficiales como en asuntos

¹⁸ Sería extraño que no los hubiese.

gubernamentales o para la televisión, los intérpretes en general manejan muy poco gesto. Sería interesante saber si para los sordos esta falta de gesto constituye falta de carácter o si la aceptan por ser interpretación.

Es importante recalcar que todos los sujetos, tanto sordos como intérpretes, dejaron en claro la existencia de diferencias generacionales de tal magnitud que la seña MARICA, conocida y aún usada por la comunidad mayor de 50 años, no es usada por los sordos de 25 años en adelante y desconocida para el sujeto S2M, de 20 años. Estas diferencias entre generaciones merecen ser descritas con el fin de mostrar cómo se ha dado la evolución de LSC y qué ha motivados los cambios.

En conclusión, es por todo lo anterior que el estudio sociolingüístico es relevante pues no sólo reconoce que no hay maneras “correctas” o “incorrectas” de hablar, sino que les otorga a los hablantes la posibilidad de sentirse integrantes de una comunidad de habla, ya sea por sexo, género, estatificación social, edad. La sociolingüística les da identidad lingüística. Además, analizar los comportamientos femeninos y masculinos ayuda a reivindicar a aquellos que son vistos como inferiores, en general la femineidad, pero que, en realidad, utilizan la lengua para diferenciarse y para cumplir objetivos específicos.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis de los resultados, se presentan en este capítulo las conclusiones y recomendaciones.

5.1. CONCLUSIONES

Las conclusiones más claras, resultado de esta investigación, son:

- Según la mayoría de los encuestados, las mujeres sordas de ASORVAL señan de manera “suave”. Existen dos posibles explicaciones. Ellas son delicadas por el hecho de ser femeninas o son faltas de carácter, derivada de su falta de estudio. Los hombres de ASORVAL, señan “fuerte”. Esto confirma la existencia de concepciones de género en la LSC atribuidas a la feminidad y a la masculinidad.
- Las señas que no se acompañan con gestos claros y fuertes son consideradas señas con poco carácter. En consecuencia, la comunidad masculina ve a las mujeres como faltas de carácter por señar suavemente. Esta posible falta de carácter es atribuida a la falta de estudio de la lengua de señas y a la falta de figuras modelos que incentiven a los y las sordas jóvenes a superar su condición de discapacidad. Fue evidente que, en general, son las mujeres quienes conocen la lengua de señas en una etapa ya avanzada de su juventud y no en la niñez como la mayoría de los hombres. Según, Beauvoir (1949), esto ha sido una constante a lo largo de la historia, en la que las mujeres han sobresalido poco en los campos de las ciencias, las artes y la política, precisamente por la falta de acceso a la educación. Lo anterior corresponde a

la norma androcéntrica propuesta por Coates (2009), en la que la mujer y personas disidentes sexuales están en desventaja con hombres heterosexuales.

- Aunque la comunidad heterosexual de ASORVAL asegura no discriminar a aquellos que son homosexuales, parece existir una carga sexista al ver la necesidad de señalar y dejar saber a los otros quienes no son heterosexuales. Esto significa que existe sexismo dentro de la comunidad. Ahora bien, es importante aclarar que aunque la discriminación se haga verbal, todos los sujetos entrevistados aseguran que las personas homosexuales participan activamente en la comunidad y no son excluidos de las diferentes actividades. Esto podría ser reconocido como el principio de solidaridad que, según Milroy (1980), es propio de las comunidades densas. En el caso de ASORVAL, la comunidad, al sentirse discriminada por la sociedad oyente, intentan ser solidaria entre sus diferentes participantes, como lo dejó saber el sujeto I1H.
- Existen, indudablemente, diferencias lingüísticas de acuerdo a la generación, por lo que la utilización de palabras que hacen referencia a cuestiones de género como las señas de HOMOSEXUAL y MARICA varían.
- La falta de reflexión sobre el género como construcción social no sólo es evidente en la comunidad sorda sino, también, en los intérpretes que hacen parte de la cultura oyente. El género, al igual que la edad, el nivel de educación, la estratificación social, entre otras variables, hacen parte de la identidad lingüística de una persona, por lo que la reflexión sobre cómo estos

factores afectan la visión que los demás tienen de esa persona es crucial para la interpretación. Es importante, entonces, que los intérpretes se cuestionen sobre cómo los oyentes pueden asimilar al sordo que está siendo interpretado. Incluso si, normalmente, se hace más énfasis en interpretar de español a lengua de señas, pues en Colombia, a diferencia de países como Francia y Estados Unidos, los sordos no ocupan cargos ejecutivos y la comunidad oyente no siente gran necesidad de saber qué piensan y dicen los sordos.

5.2. RECOMENDACIONES

Habiendo explicado cuáles son algunas de las concepciones de género presentes en la comunidad sorda de ASORVAL y sus posibles causas, además de otros aspectos sociolingüísticos, se harán algunas recomendaciones para la comunidad sorda y para investigaciones ulteriores. Ambas recomendaciones se harán en apartados diferentes.

5.2.1. RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD SORDA

Las recomendaciones para la comunidad sorda, luego de la presente investigación son:

- La necesidad inminente de trabajar la sexualidad con un énfasis social y no sólo médico. Es necesario que la comunidad construya su sexualidad desde una perspectiva social donde las diferencias, aunque sean aceptadas, no sean discriminadas verbalmente, donde ambos sexos gocen de reconocimiento y tengan igualdad de condiciones.

- Se recomienda promover más espacios de enseñanza de la lengua para que las personas sordas que han conocido, por desgracia, la lengua de señas a una edad avanzada puedan desarrollar habilidades que les permitan hablar con propiedad y tener una capacidad de reflexión más profunda sobre las situaciones cotidianas a las que están expuestos.
- Generar espacios en donde la comunidad sorda pueda estudiar su historia y tener referentes de otros y otras sordas que han logrado alcanzar posiciones de estatus en sociedades oyentes. Esto, sobre todo en las mujeres y personas no heterosexuales, podría mostrar nuevos horizontes y los haría reflexionar sobre sus roles en la sociedad.

5.2.2. RECOMENDACIONES PARA ULTERIORES INVESTIGACIONES

Con relación a investigaciones posteriores, cabría decir:

- Es evidente que hacen falta más investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas, por lo que generar un interés en autoridades universitarias y gubernamentales es de crucial importancia para realizar investigaciones etnográficas y con una mayor cantidad de sujetos participantes.
- En lo posible, sería conveniente que el investigador cuente, como en la presente investigación, con intérpretes conocidos por la comunidad para que los sordos no sientan necesidad de decir sólo lo políticamente correcto. Y en una investigación etnográfica, sería conveniente que el investigador llegue a ser reconocido como “amigo de los sordos”, para que ellos actúen con

naturalidad, pues es visible que su comportamiento cambia cuando tienen oyentes a su alrededor.

- Se recomienda contar con herramientas tecnológicas adecuadas, como mínimo dos videgrabadoras para tener al menos dos ángulos diferentes de los sujetos entrevistados y tener mejores posibilidades de observación y análisis.
- Demostrarle a la comunidad el interés por ella y por aprender su lengua. Evitar, en los espacios que no sean entrevistas, el uso de intérpretes y esforzarse por lograr una comunicación en lengua de señas. Este aspecto es fundamental para que la comunidad conciba al investigador o investigadora como alguien que quiere profundizar en los conocimientos en la lengua y no sólo como alguien que quiere sacar provecho de ella. Es importante también que quien vaya a investigar en esta comunidad no se acerque desde la perspectiva de “querer ayudar” como un refuerzo de comprender la sordera como discapacidad, sino que llegue con el ánimo de conocer más la lengua e intercambiar experiencias.
- Indagar sobre los roles de hombres y mujeres en la comunidad sorda. Para continuar los estudios de género, es necesario corroborar si mujeres y hombres tienen igual participación en la toma de decisiones, si son líderes, si existen oficios, profesiones o actividades reservadas para un sexo y no para el otro.

- Ampliar el corpus de señas utilizadas para referirse a los hombres y a las mujeres, independientemente de su sexo. Saber cómo llaman las mujeres a los hombres y éstos a las mujeres cuando hablan con personas de su mismo sexo u orientación sexual. Saber si existen insultos exclusivos a un sexo en particular.
- Sería enriquecedor investigar el discurso de las personas sordas homosexuales. Saber cómo señan y cuáles son sus creencias como subcultura de la comunidad sorda, si se consideran como tal. Esto complementaría y corroboraría las concepciones de lo femenino y lo masculino.
- Continuar la investigación y promoción de la importancia de incluir el género como factor fundamental en la labor de interpretación. Es necesario conocer qué piensan los sordos sobre los intérpretes y si consideran que su labor ha sido eficaz.

Con esta investigación se espera, entonces, haber contribuido a comprender algunas de las concepciones de género de la comunidad sorda y sus posibles causas. Se espera que este trabajo permita generar más inquietudes y posteriores investigaciones. Queda mucho por hacer, por investigar, por explorar y contribuir no sólo a la academia, sino también a todos los procesos de reivindicación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appel, R. & P. Muysken. (1996) [1987]. *Language contact and bilingualism*. London, etc.: Edward Arnold.
- ASORVAL, (s.f). ONGs unidad del Valle. Consultado el 23 de abril de 2013 a las 10:56 a.m en <http://www.ongunidasvalle.org/ong-asociadas/72-asorval>
- Baker, C. (1988). *Key issues in bilingualism and bilingual education*. Clevedon, Avon y Philadelphia: Multilingual Matters Ltd.
- Beauvoir, S. (1949). *Le deuxième sexe: les faits et les mythes*. Paris : Gallimard.
- Bengoechea, M. (2003). El lenguaje instrumento de igualdad. En Iniciativa Comunitaria Equa: Seminario sobre la aplicación del principio de igualdad de oportunidades dirigido al personal técnico que lleva a cabo los proyectos AUNAZA-CAMAL. 18 de diciembre de 2003: Zaragoza.
- Bodine, A. (1975). Androcentrism in Prescriptive Grammar: singular 'they', sex-indefinite 'he', and 'he or she'. *Language in Society*, Volume 4, Issue 02, August 1975, pp 129-146.
- Cameron, D., McAlinden, F. & O'Leary, K. (1980). *Lakoff in Context: the Social and Linguistic Functions of Tag Questions. Women in their Speech Communicaties*. Londres: Longman.
- Cardozo, J.P. (2011). *Uso de formas verbales subjuntivas en -ra y -se en el habla de montería. Tesis de maestría*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Castro, A., Carrillo, & L. García, J. (2012). La participación de la mujer en el estado social de derecho. *Revista centro de investigación, jurídico, político y social*. Facultad de derecho. Universidad Militar Nueva Granada. Edición 6 de febrero.
- Chamber, J.K. & Trudgill, P. (1980). *Dialectology*. Cambrigde: Cambridge University Press.
- Cheshire, J. (1998). Linguistic Variation and Social Function. En Coates, J. (Ed.) (1998). *Language and Gender: A Reader*. Pp.29-41. Oxford: Blackwell.

- Coates, J. (2009). *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género.* . México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Congreso de Colombia (1996). LEY 324.
- Congreso de Colombia (2005). LEY 982. La ley 1618 de 2013
- Congreso de Colombia (2013). LEY 1618.
- Congreso de Colombia. (1994) *Ley 115 por la cual se expide la ley general de educación.* Bogotá D.C.: Congreso de la República.
- Crawford, M. (1995). *Talking Difference: On Gender and Language.* Londres: Sage.
- Eckert, P. (1997). Gender and sociolinguistic variation. in J. Coates (ed), *Readings in Language and Gender.* Oxford: Blackwell.
- Eisikivists, E. (1987). Sex differences in inter-group and intra-group interaction among adolescents. In A. Pauwels (ed.), *Women and Language in Australian and New Zealand Society.* Sidney: Autralian Publications.
- Fishman, P. (1980). Interactional Shitwork. *Heresies*, No. 2, pp. 99-101.
- Fox, M. (2007). *Talking Hands: What Sign Language Reveals About the Mind.* New York: Simon & Schuster Paperbacks.
- Groce, N.E. (1985). *Everyone here spoke sign language: Hereditary deafness on Martha's Vineyard.* Cambridge: Harvard University Press.
- Hoijer, H. (1956). Lexicostatistics: A critique. *Language*, 32, 49–60
- Holmes, J. (1984). Hedging your Bets and Sitting on the Fence: Some Evidence for hedges as Support Structures. *Te Reo*, No. 27, pp. 47-62.
- Holmes, J. (1995). *Women, Men and Politeness.* Londres: Longman.
- Humm, M. (1989). *The Dictionary of Feminist Theory.* Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Humphrey, C. (1978). Women, taboo and the suppression of attention. En Arderner, S. (Ed), *Defining Females: The Nature of Women in Society.* pp. 89-108. Londres: Croom Helm.
- Hymes, D. (1972). On Communicative Competence. En Fried, J.B. & Holmes, J. (Eds.) (1972). *Sociolinguistics.* Pp. 269-293. Harmondsworth: Penguin Books.

- Irwin, A. (2002). The Construction of Identity in the Spontaneous Conversation of Adolescents. Tesis de doctorado sin publicar. Universidad de Surrey, Roehampton.
- Jespersen, O. (1922). *Language; Its Natures, Development and Origin*. London: George Allen & Unwin.
- Jiménez, J.J. (2004). *Estudio sociolingüístico sobre los problemas de comunicación de sordos prelocutivos de Cali*. Monografía. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Kyle, J. G. & B. Woll. (1985). *Sign language: The study of deaf people and their language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lakoff, R. (1975). *Language and Women's Place*. New York: Harper & Row.
- Lane, H. & Philip, F. (1984). *The Deaf Experience. Classics in Language and Education*. Cambridge: Harvard University Press.
- Lane, H. (1984). *When the Mind Hears. A History of the Deaf*. New York: Penguin Books.
- Lerner G. (1990). Reconceptualizing Differences Among Women. *Journal of Women's History*. Volume 1, Number 3, Winter 1990 pp. 106-122.
- Lucas, C. (1995). *Sociolinguistics in Deaf Communities*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.
- Lucas, C. (ed.). (2001). *The Sociolinguistics of Sign Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lucas, C., R. Bayley, and C. Valli. (2003). *What's Your Sign for PIZZA? An Introduction to Variation in ASL*. (book and DVD). Washington, DC: Gallaudet University Press.
- Macaulay, R.K.S. (1977). *Language, Social Class and Education*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Maltz, D. & Borker, R.K. (1982). A Cultural Approach to Male-Female Miscommunication. En Gumperz, J. (Ed.) (1982). *Language and Social Identity*. Pp. 195-216. Cambridge: Cambridge University Press.

- Markowicz, H. & J. C. Woodward. (1975). *Language and maintenance of ethnic boundaries in the deaf community*. Washington, D.C.: Linguistics Research Lab, Gallaudet College.
- Martín-Cano, F. (2005) Estudio de las sociedades *matrilineales*. *Nómadas*, 2005, No. 12.
- McNeill, D. (1992). *Hand and Mind: What Gestures Reveal About Thought*. Chicago: University of Chicago Press.
- McNeill, D. (2005). *Thought, Imagery, and Language: How gestures fuel thought and speech*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mejía Royet, H. (1993). *Lenguaje Manual Colombiano*. Santafé de Bogotá: FENASCOL.
- Mejía Royet, H. (1996). *La Lengua de Señas Colombiana*. Santafé de Bogotá: FENASCOL.
- MEN. (2009). Decreto 366.
- Milroy J. & Milroy L. (1978). Belfast: change and variation in an urban vernacular. En Trudgill, P. (Ed.) (1978). *Sociolinguistics Patterns in British English*. Londres: Edward Arnold.
- Milroy, L. (1980). *Languages and Social Networks*. Oxford: Basil Blackwell.
- Ministerio de Comunicaciones (2008). Decreto 1151.
- Ministerio de Comunicaciones. (2008) Decreto 1151.
- Morgan, E.F. (2008). Interpreters, Conversational Style, and Gender at Work. En Hauser, P.C., Finch, K.L. & Hauser, A.B. (eds.) *Deaf Professionals and Designated Interpreters*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press, pp. 66-80.
- Newbrook, M. (1982). *Sociolinguistics reflexes of dialect interference in West Wirral*. Unpublished PhD. Tesis. Reading University.
- Nordhoff, S.; Hammarström, H.; Forkel, R. & Haspelmath, M. (Eds.) (2013). *Plains Indian Sign Language*. *Glottolog* 2.2. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Oviedo, A. (1999): Versuch einer Beschreibung von Verben mit Klassifikatorhandformen in der kolumbianischen Gebärdensprache“. *Das Zeichen* 49, 420–431.

- Oviedo, A. (2000). Las configuraciones manuales clasificadoras en la Lengua de Seas Colombiana. En *El bilingüismo de los sordos* (Vol. 1 No. 4 p.p. 61-73). Santafé de Bogotá D.C.: INSOR.
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Santiago de Cali: Universidad del Valle
- Oviedo, A., López, L. M., & Osorno, M. L. (1998). *LSC: materiales para su estudio*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Presidencia de la Republica. (2002). Decreto 2170.
- Presidencia de la República. (2002). Decreto 2170.
- Ramírez, P. (1995). Comunicación y lenguaje de la persona sorda. Enfoques y métodos. En *El bilingüismo de los sordos* (Vol. 1 No. 1 p.p. 8-11). Santafé de Bogotá D.C.: INSOR.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- Sánchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas: Ceprosord.
- Sapir, E. (1929). The Status of Linguistics as a Science. En Sapir, E. (1958): *Culture, Language and Personality* (ed. D. G. Mandelbaum). Berkeley, CA: University of California Press.
- Sapir, E. (1963). *Selected Writings of Edward Sapir in Language, Culture and Personality*. En Mandelbaum D. (ed.), 1ª edic. Los Angeles: University of California Press.
- Schein, J., & Stewart, D. (1995). *Language in Motion: Exploring the Nature of Sign*. Washington, D.C.: Gallaudet University Press.
- Shaw, E. & Delaporte, Y. (2010). New Perspectives on the History of American Sign Language. *Sign Language Studies*, Volume 11, Number 2, Winter 2010, pp. 158-204.
- Sotomayor, S.Y. (2013) *Tras la Siguiente Pista. La Configuración de Grupos LGBTI de La Ciudad de Cali entre 1980 Y 2013*. Tesis de pregrado. Univerisdad ICESI, Cali.
- Stokoe, W.C. (1960) *Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf*. Washington D.C.: Gallaudet University Press.

- Stokoe, W.C. 1978. *Sign language structure the first linguistic analysis of American sign language*. Silver Spring, MD: Linstok Press.
- Téllez, M. (2005). La construcción de la sexualidad en adolescentes sordos y sordas. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, Vol. XI, No. 2, pp. 203-218.
- Tovar, L. (1995). Bilingüismo: una visión desde la perspectiva de los sordos. En *El bilingüismo de los sordos* (Vol. 1 No. 1 p.p. 20-24). Santafé de Bogotá D.C.: INSOR.
- Tovar, L. (2001). La importancia del estudio de las lenguas de señas. *Lenguaje*, 28, 42-61.
- Trudgill, P. (1974). *The Social Differentiation of English in Norwich*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vallés, L. (1998). Las caracterizaciones lingüísticas, su necesidad e importancia en las circunstancias actuales. Su urgencia en el español americano. *Lenguaje*, 26, 122-136.
- West, C. & Zimmerman, D.H. (1987) Doing Gender. *Gender and Society*, Vol. 1, No. 2. (Jun., 1987), pp. 125-151.
- Whorf, B.Lee. (1971). *Lenguaje, Pensamiento y Realidad*. 1ª edic. (español). Barcelona: Barral Editores.